



**INTEGRADOS EN SALUD IPS
LTDA**

**PROTOCOLO DE
BIOSEGURIDAD MEDICA**

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

**PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA
LA MITIGACIÓN DEL SARS COV-2**

MARZO 2020



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

CONTENIDO.

1. PRESENTACIÓN	7
2. INTRODUCCIÓN	8
3. DEFINICIONES	9
4. OBJETIVO:	11
5. ALCANCE.	12
6. RESPONSABILIDADES	13
6.1 Empleado.	13
6.2 Del trabajador y Contratista.	14
7. MARCO LEGAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES	15
8. CONDICIONES GENERALES DE LA EMPRESA	17
8.1 Horarios de trabajo	17
8.2 Trabajo de forma presencial	17
8.3 Trabajo remoto en casa o a distancia	19
9. DIRECTRICES DE PREVENCIÓN PARA LOS TRABAJADORES	20
9.1 Capacitaciones y difusión de aspectos básicos del COVID-19	20
9.2 Identificación del riesgo individual – vulnerabilidad	20
9.3 Autoevaluación de sintomatología	21
9.4 Toma de temperatura	21
9.5 . DIRECTRICES generales para el uso de termómetro conducto a seguir en caso de novedades	22
9.5.1 Revisión del manual del equipo	22
9.5.2 Identificación de los rangos aceptables de temperatura corporal.	23
9.5.3 Toma de temperatura corporal y novedades	23
10. Trabajadoras de la salud embarazadas.	25
11. RESTRICCIÓN DE LABORES EN TRABAJADORES DE LA SALUD.	26
12. ACCIDENTE DE TRABAJO	27
13. SALUD MENTAL EN TIEMPO DE CRISIS POR COVID-19	29



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

14. Actividades de intervención de la salud mental con los trabajadores	32
15. Servicios y áreas habilitados	33
16. PRECAUCIONES UNIVERSALES DE BIOSEGURIDAD	34
16.1 LAVADO DE LAS MANOS.	34
16.2 LAVADO DE MANOS. REMOCION MECANICA DE MICROORGANISMOS.	36
16.3 LAVADO DE MANOS POR REMOCION QUIMICA DE MICROORGANISMOS.	37
16.4 LAVADO ANTISEPTICO (PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS)	38
17. ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	40
17.1 USO DE LOS GUANTES:	42
17.2 POSTURA DE GUANTES ESTERILES TECNICA CERRADA.	42
17.3 POSTURA DE GUANTES ESTERILES TECNICA ABIERTA.	43
18. USO DE MASCARILLAS	44
18.1 Quirúrgicas:	44
18.2 Como usar el tapabocas:	45
18.3 USO ESPECIFICO DE MASCARILLA CON FILTRO DE ALTA EFICIENCIA N95	48
18.4 Respirador n-95 con mascarilla de filtrado	49
18.4.1 Uso apropiado y cuidados de la mascarilla N95.	49
19. CARETAS Y VISORES	52
19.1 Protección	52
19.2 Características del visor	53
19.3 Mantenimiento del visor	53
19.4 Recomendaciones técnicas de la OSHA	53
20. LENTES O GAFAS DE PROTECCION	55
20.1 Características:	55
20.1.1 Monturas:	55
20.2 Lentes:	56
20.2.1 Cuidado de las gafas de seguridad	56
20.2.2 Limpieza:	56
20.2.3 Almacenamiento.	56
20.2.4 Reemplazo.	56



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

21. TRAJE DE BIO PROTECCION	57
22. Pasos para retirarse correctamente los EPP área asistencial	59
23. PRECAUCIONES ESPECÍFICAS POR AREAS CLINICAS.	62
24. NORMAS GENERALES DE BIOSEGURIDAD	63
24.1 Precauciones universales de bioseguridad	63
24.1.1 Sede puerto Santander	67
24.1.2 Limpieza y desinfección del carro	67
24.1.3 Limpieza y desinfección de la moto.	69
24.1.4 Normas para los servicios de aseo.	71
24.1.5 Normas bioseguridad para servicio odontológico.	72
24.1.6 Normas de bioseguridad para consulta externa.	74
24.1.7 Consultorio de aislamiento.	75
24.1.8 Normas de bioseguridad para procedimientos invasivos.	79
24.1.9 .Normas de bioseguridad para terapia respiratoria.	80
24.1.10 .Normas de bioseguridad, servicio farmacéutico.	81
24.1.11 .Normas de bioseguridad para toma de citologías.	81
24.1.12 .Normas de bioseguridad para enfermería extramural o domiciliaria.	82
24.1.13 .Normas de bioseguridad servicio de terapias y rehabilitación.	85
24.1.14 .Normas de bioseguridad personal administrativo.	88
24.1.15 Normas bioseguridad para laboratorio clínico.	89
24.1.16 personal de mensajería y mantenimiento.	94
24.1.17 .Lavado de prendas por el personal de servicios generales.	95
24.1.18 Traslados del personal al interior de la empresa.	96
24.1.19 .Recipientes para desechar los EPP	96
24.1.20 .Espacios para el consumo de alimentos	97
25. OTRAS CONSIDERACIONES ESCENCIALES GENERALES DE BIOSEGURIDAD PARA LA IPS	98
25.1 ELEMENTOS CORTOPUNZANTES.	98
25.1.1 Recomendaciones	98
25.2 Desinfección y esterilización de equipos e instrumental.	99
25.2.1 Limpieza de equipos e instrumentos	99
26. CLASIFICACION DE LA IPS SEGUN EL RIESGO.	106
26.1 AREAS DE ALTO RIESGO O CRÍTICAS:	106
26.2 AREAS DE RIESGO INTERMEDIO O SEMICRITICAS.	106
26.3 AREAS DE BAJO RIESGO O NO CRÍTICAS.	107
26.3.1 Actividades que no implican por sí mismas exposición a sangre.	107
27. SISTEMA DE PRECAUCION UNIVERSAL.	108



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

27.1 Grupos de riesgo.	109
28. MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EXTERNAS A LA IPS.	111
28.1 Recomendaciones para el hogar	111
28.1.1 Convivencia con una persona de alto riesgo	111
28.1.2 Al salir de la vivienda	112
28.1.3 Al regresar a la vivienda	115

Tabla 1. Actividades de control sintomatología y vulnerabilidad de trabajadores.....	22
Tabla 2. Rangos de temperatura corporal.....	23
Tabla 3. Actividades para intervención de la salud mental.....	32
Tabla 4. Tipo de EPP según el área, la función y el tipo de tarea. Min. Salud y protección social.	40

Ilustración 1 Ruta para reportes de accidentes de trabajo, enfermedad laboral de un trabajador de la salud por exposición al Covid-19.	28
Ilustración 2 Momentos del lavado de manos	35
Ilustración 3. Correcto lavado de manos.....	37
Ilustración 4 Cuando lavarse las manos	38
Ilustración 5. Cómo desinfectarse las manos.	39
Ilustración 6. Elementos de protección personal.....	41
Ilustración 7. Buen estado del tapabocas.	45
Ilustración 8. Orientación de la parte superior correcta.....	45
Ilustración 9. Lado blanco hacia la cara.....	46
Ilustración 10. Métodos de fijación.....	47
Ilustración 11. Ajuste de la pieza en la nariz.	47
Ilustración 12. Ajuste del tapabocas	48
Ilustración 13. Mascarilla N95.	50
Ilustración 14. Caretas y visores.	52
Ilustración 15. Lentes de protección.	55
Ilustración 16. Traje de bio protección.....	57
Ilustración 17. Guía visual para ponerse los EPP.....	57
Ilustración 18. Guía visual para retirarse los EPP.	61
Ilustración 19. Ayuda visual limpieza y desinfección..	70
Ilustración 20. Protocolo de convivencia con personas en riesgo.	112
Ilustración 21. Protocolo de salida de casa.	114
Ilustración 22. Protocolo de entrada en casa.....	116



**INTEGRADOS EN SALUD IPS
LTDA**

**PROTOCOLO DE
BIOSEGURIDAD MEDICA**

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020



**INTEGRADOS EN SALUD IPS
LTDA**

**PROTOCOLO DE
BIOSEGURIDAD MEDICA**

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

1. PRESENTACIÓN

Este documento contiene un gran número de herramientas normativas de orientación técnica, científica y legal, que permiten un óptimo desempeño ético y responsable de las actividades desarrolladas por la empresa INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA enmarcadas por un ambiente de Bio-seguridad que le permita ejecutar sus servicios con plena confianza y seguridad para su Recurso Humano.

Con seguridad que el buen uso de este manual redundará en una mejor atención a los pacientes al tener presente aspectos minuciosos que garanticen la conformidad del servicio con un alto nivel de calidad.



**INTEGRADOS EN SALUD IPS
LTDA**

**PROTOCOLO DE
BIOSEGURIDAD MEDICA**

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

2. INTRODUCCIÓN

Ante el alarmante comportamiento epidemiológico de la infección por el virus de Inmunodeficiencia Humana en Colombia, es imperioso, que no sólo se conozcan y adopten avances médicos en cuanto a diagnóstico y tratamiento. En la misma medida se presenta la necesidad de estructurar programas que promuevan la protección de trabajadores de la salud y pacientes frente al riesgo de adquirir y/o transmitir el Virus de Inmunodeficiencia Humana, Virus de la Hepatitis B y otros patógenos durante los procesos que se realizan en el desarrollo de las etapas de diagnóstico y tratamiento, en un porcentaje bajo pero existente.

Es por esto que se requiere promover, dentro de la cuarta estrategia del Plan Intersectorial a Mediano Plazo (Prevención de la Transmisión por Sangre, hemoderivados, agujas, jeringas, procedimientos quirúrgicos y/o invasivos), la implementación de los sistemas de precaución universal y específicos para líquidos y procedimientos con los que se trabaja en secciones como : Salas de cirugía, unidad de cuidados intensivos, laboratorio clínico, Bancos de Sangre, Odontología, Programas Especiales, Enfermería, consulta externa, Atención por Urgencias y demás áreas especializadas en el Sector Salud.

Para el desarrollo e implementación de estos modelos preventivo / asistenciales, se requiere de equipos interdisciplinarios e intersectoriales que sean capaces de abordar las múltiples facetas del SIDA, y otros patógenos, en el área de la Bioseguridad; y que efectúen el desarrollo de estos programas por medio de la educación, implementación de normas y dotación de insumos, ya que estas son las mejores y más oportunas estrategias para su propagación.

Esto hará que muchos de los profesionales de la salud trabajen de manera cómoda, en las condiciones de trabajo adecuadas y con los elementos de seguridad, esenciales para brindar una atención médica oportuna y de la mejor calidad.



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

3. DEFINICIONES

Bioseguridad: el conjunto de medidas preventivas utilizadas para eliminar o minimizar el riesgo de contagio y forman parte del SG-SST, Por ejemplo, los trabajadores en áreas de la salud que tienen que manipular sangre, secreciones, fluidos corporales o tejidos provenientes de los pacientes.

Caso: individuo en quien se sospecha, presume o confirma que padece una enfermedad o evento de interés epidemiológico.

Caso confirmado: caso cuyo diagnóstico se corrobora por medio de estudios auxiliares, o aquel que no requiere estudios auxiliares, pero presenta signos o síntomas propios del padecimiento o evento bajo vigilancia, o aquel que presente evidencia de asociación epidemiológica con algún caso confirmado por laboratorio.

Caso nuevo: enfermo en quien se establece un diagnóstico por primera vez.

Caso probable: persona que presenta signos o síntomas sugerentes de la enfermedad bajo vigilancia.

Caso sospechoso: paciente que cumple con la definición de caso.

Coronavirus: una familia de virus que causan enfermedades respiratorias, que van desde el catarro, hasta el síndrome respiratorio agudo grave. Causa enfermedades a los humanos y también a los animales.

Paciente asintomático: que no tiene síntomas.

COVID-19: es el nombre de la enfermedad por coronavirus 2019 y que es causada por el SARS-CoV-2.



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

Cuarentena: es el periodo de tiempo de los 14 días que las personas enfermas deben estar en aislamiento. También aplica a establecimientos e instituciones públicas o privadas, a medios de transporte como embarcaciones y cruceros en los que se identifican casos de la enfermedad y en los que pueden ocurrir contagios en grandes grupos de personas.

Desinfección: Se refiere al uso de productos químicos, como desinfectantes registrados en la EPA, para eliminar los virus y bacterias presentes en las superficies. Este proceso no necesariamente limpia las superficies sucias, pero al combatir los virus y bacterias adheridos a la superficie luego de la limpieza, se puede disminuir aún más el riesgo de propagar una infección.

Desinfectante: Es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados. EPP: Elementos de protección personal

Hipoclorito de sodio: (cuya disolución en agua es conocida como cloro) Es un compuesto químico, fuertemente oxidante de fórmula NaClO . Contiene cloro en estado de oxidación +1, es un oxidante fuerte y económico. Debido a esta característica se utiliza como desinfectante; además destruye muchos colorantes por lo que se utiliza como blanqueador.



**INTEGRADOS EN SALUD IPS
LTDA**

**PROTOCOLO DE
BIOSEGURIDAD MEDICA**

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

4. OBJETIVO:

Establecer el manual y procedimientos de bioseguridad a implementar dentro de la institución, garantizado la realización de procedimientos seguros para los pacientes con un excelente nivel de asepsia en áreas, equipos y personal asistencial.



**INTEGRADOS EN SALUD IPS
LTDA**

**PROTOCOLO DE
BIOSEGURIDAD MEDICA**

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

5. ALCANCE.

Aplica para la totalidad de los servicios asistenciales habilitados por la IPS.



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

6. RESPONSABILIDADES

6.1 EMPLEADOR.

- Capacitar a sus trabajadores y contratistas vinculados mediante contrato de prestación de servicios indicados en este protocolo
- Implementar acciones que permitan la continuidad de las actividades y la protección integral de los trabajadores
- Adoptar medidas de control administrativos para la reducción de la exposición
- Reportar a la EPS y a la ARL correspondiente los casos sospechosos y confirmados de COVID-19
- Incorporar canales oficiales de comunicación y puntos de atención establecidos la información relacionada con la prevención, propagación y atención de COVID-19 con el fin de darla a conocer a sus trabajadores, contratistas vinculados mediante contrato de prestación de servicios o de obra y comunidad en general
- Apoyarse en la ARL y EPS en lo relacionado para actividades de promoción y prevención
- Proveer a los empleados los elementos de protección personal que deban utilizarse para el cumplimiento de las actividades laborales que desarrolle para el empleador independiente de su tipo de vinculación
- Promover ante sus trabajadores y contratistas, que tengan celulares inteligentes el uso de la aplicación CoronApp para registrar en ella su estado de salud
- Todos los trabajadores deben acogerse a los lineamientos acá descritos, sin que exista razón alguna que valide o permita la omisión de los procedimientos que apuntan a proteger su salud y seguridad durante su estancia en la empresa.



**INTEGRADOS EN SALUD IPS
LTDA**

**PROTOCOLO DE
BIOSEGURIDAD MEDICA**

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

6.2 DEL TRABAJADOR Y CONTRATISTA.

- Cumplir los protocolos de bioseguridad adoptados y adaptados por el empleador o contratante durante el tiempo que permanezca en las instalaciones de su empresa o lugar de trabajo y en el ejercicio de las labores que esta le designe
- Reportar al empleador o contratante cualquier caso de contagio que se llegase a presentar en su lugar de trabajo o su familia, para que se adopten las medidas correspondientes
- Adoptar las medidas de cuidado de su salud y reportar al empleador o contratante las alteraciones de su estado de salud, especialmente relacionados con síntomas de enfermedad respiratoria y reportar en CoronApp
- Adoptar las medidas de cuidado de su salud y reportar síntomas de enfermedad respiratoria



**INTEGRADOS EN SALUD IPS
LTDA**

**PROTOCOLO DE
BIOSEGURIDAD MEDICA**

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

7. MARCO LEGAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES

Resolución 0385 de 2020 (Min. Salud y Protección Social): declaración de la emergencia sanitaria por causa de coronavirus

Decreto 0417 de 2020 (Min. Salud y Protección Social): Por el cual se declara un Estado de Emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio Nacional

Decreto 531 de 2020 (Min. Salud y Protección Social): Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público

Resolución 666 de 2020 (Min. Salud y Protección Social): Por medio del cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus COVID-19

Decreto 539 de 2020 (Min. Salud y Protección Social): Por el cual se adoptan medidas de bioseguridad para mitigar, evitar la propagación y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus COVID-19, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica

Decreto 457 de 2020 (Min. Salud y Protección Social): Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público

GIPS05: (Min. Salud y Protección Social) Lineamientos para la detección y manejo de casos de covid-19 por los prestadores de servicios de salud en el Colombia.



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

GIPG01: (Min. Salud y Protección Social): Orientaciones para el manejo de residuos generados en la atención en salud ante la eventual introducción del virus Covid -19 a Colombia.

GIPM011: (Min. Salud y Protección Social). Manual de bioseguridad para prestadores de servicios de salud que brinden atención en salud ante la eventual introducción del nuevo coronavirus (ncov-2019) a Colombia.

Código: GIPS 07: (Min. Salud y Protección Social) limpieza y desinfección en servicios de salud ante la introducción del nuevo coronavirus SARS-CoV-2

Código: GIPS26: (Min. Salud y Protección Social) Lineamiento para la atención de urgencias por alteraciones de la salud bucal, durante el periodo de la pandemia por SARS-COV-2

Código: GIPS31: (Min. Salud y Protección Social) Lineamiento de Bioseguridad para la prestación de servicio relacionados con la atención de salud bucal durante el periodo de la pandemia por SARS COV2 (COVID-19).



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

8. CONDICIONES GENERALES DE LA EMPRESA

8.1 Horarios de trabajo

Definiendo una modalidad flexible de la jornada laboral se define el siguiente horario para el personal de trabajo presencial en la empresa:

Lunes a viernes de 6:00 am a 3:00 pm
Sábados de 7:00 am a 12:00 pm

8.2 Trabajo de forma presencial

Para el desarrollo de las actividades laborales de manera presencial la empresa capacitará a los trabajadores antes de la apertura y periódicamente en aspectos relacionados con la forma de transmisión del COVID-19 y las maneras de prevenirlo, siguiendo los lineamientos expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, la cual incluye:

- Información general relacionada con los lugares de la empresa en los que puede haber riesgo de exposición.
- Factores de riesgo del hogar y la comunidad.
- Factores de riesgo individuales. Signos y síntomas.
- Importancia del reporte de condiciones de salud.
- Protocolo de actuación frente a síntomas.
- Protocolo de etiqueta respiratoria, que incluye cubrirse la nariz al toser o estornudar con el antebrazo o con un pañuelo de papel desechable y deshacerse de él inmediatamente tras usarlo, lavarse inmediatamente las manos, y abstenerse de tocarse la boca, la nariz y los ojos.
- Todos los trabajadores tanto en trabajo remoto, centros de operación o en actividades externas, debe realizar el protocolo de lavado de manos con una periodicidad mínima de 3 horas en donde el contacto con el jabón debe durar mínimo 30 - 40 segundos, y después de entrar en contacto con



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

superficies que hayan podido ser contaminadas por otra persona (manijas, pasamanos, cerraduras, transporte), después de ir al baño, manipular dinero y antes y después de comer. Utilizar alcohol glicerinado o gel desinfectante (con alcohol en concentración mayor al 60%) cuando no se disponga de agua y jabón.

- En caso de tener síntomas gripales utilizar tapabocas y quedarse en casa.
- Los trabajadores ingresan al turno con su ropa, deben pasar luego hacia un espacio dispuesto para realizar su cambio de vestimentas. Allí también deben retirar sus joyas, relojes y accesorios de cualquier tipo, que puedan convertirse en riesgo para la transmisión del virus. En especial se recomienda no llevarlos al trabajo y las mujeres deben llevar el cabello recogido.
- Es fundamental evitar tocar cualquier elemento que no sea indispensable de tocar y desinfectar las llaves, bolsos, etc.
- La empresa cuenta con asesoría y acompañamiento de la ARL para atender las necesidades de salud mental de los trabajadores o colaboradores, incluidos los casos de aislamiento social o trabajo en casa.
- Si la persona llega a presentar síntomas respiratorios en el trabajo debe mantener el tapabocas convencional, ubicarlo en una zona que permita su aislamiento y evaluar su estado de salud teniendo en cuenta los canales de notificación instaurados dentro de la empresa para definir la conducta a seguir.
- Fomentar los hábitos de vida saludable con los trabajadores, como el consumo frecuente de agua potable para los trabajadores, pausas activas y la disminución del consumo de tabaco como medida de prevención.
- Se deben realizar las pausas activas, de conformidad con lo establecido en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa. Para la ejecución de dichas pausas no es necesario retirarse los elementos de protección personal como los tapabocas o guantes. Al finalizar las pausas activas, es necesario realizar el protocolo de lavado de manos antes de volver a la realización de las actividades laborales, garantizar la distancia mínima de 2 metros entre cada uno de los trabajadores.
- Promover e implementar el uso de herramientas tecnológicas que reduzcan los contactos personales dentro de la empresa (por ejemplo: reuniones virtuales).
- Los trabajadores deben abstenerse de ir al lugar de trabajo en caso de presentar síntomas de gripa o un cuadro de fiebre mayor o igual a 38°C.



**INTEGRADOS EN SALUD IPS
LTDA**

**PROTOCOLO DE
BIOSEGURIDAD MEDICA**

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

- Está prohibido saludar con beso, abrazo y dar la mano y buscar mantener siempre la distancia de más de dos metros entre personas y de puestos de trabajo de 2 m.

8.3 Trabajo remoto en casa o a distancia

Para el desarrollo de trabajo remoto o en casa, la empresa garantiza la capacitación continua, de manera virtual permitiendo estar en comunicación con ellos. A su vez, se facilitará el envío de contenidos virtuales para fortalecer las habilidades y conocimientos del personal. Los mayores de 60 años y trabajadores que presenten morbilidades preexistentes identificadas como factores de riesgos individuales para COVID-19 deberán realizar trabajo remoto. Adicionalmente podrán realizar trabajo en forma remota los siguientes perfiles:

- Asesores que cuenten con conectividad en su hogar, permitiendo la continuidad de su trabajo.
- Áreas de apoyo transversales, de la cual hacen parte contabilidad y administrativa.
- Médicos con la modalidad de telemedicina



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

9. DIRECTRICES DE PREVENCIÓN PARA LOS TRABAJADORES

9.1 CAPACITACIONES Y DIFUSIÓN DE ASPECTOS BÁSICOS DEL COVID-19

Las capacitaciones y demás materiales de información y sensibilización referentes al Covid-19 incluyen:

- Protocolos de bioseguridad (presente documento)
- Signos y síntomas
- Importancia del reporte de condiciones de salud
- Uso adecuado de EPP de bioseguridad
- Lavado de manos
- Limpieza y desinfección al personal encargado
- Factores de riesgo para el hogar y la comunidad
- Responsabilidades de la empresa y del trabajador por sospechas y casos confirmados de COVID-19
- Manejo de equipos para medición de la temperatura corporal y conducto a seguir
- Se incluye publicación en carteleras de lo anteriormente mencionado y correcto lavado de manos en los sanitarios

9.2 IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO INDIVIDUAL – VULNERABILIDAD

se identificará la vulnerabilidad de las personas que tengan vínculo laboral con la empresa para poder tomar decisiones frente a las patologías crónicas pre existentes que puedan llegar a padecer.



**INTEGRADOS EN SALUD IPS
LTDA**

**PROTOCOLO DE
BIOSEGURIDAD MEDICA**

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

La encuesta para identificar el riesgo individual está identificada en el **anexo 3. Encuesta de vulnerabilidad individual**

9.3 AUTOEVALUACIÓN DE SINTOMATOLOGÍA

Adoptando medidas de control para el personal vinculado directo, prestadores de servicio y contratistas, se debe manejar un auto reporte de condiciones de síntomas de forma diaria, de tal forma que se puedan tomar decisiones oportunas para evitar la propagación del virus. Esto será por medio de la aplicación CoronApp, el cual debe realizarse antes de iniciar la jornada laboral y que será validado diariamente por los delegados de la empresa al momento de tomar la temperatura corporal

El contenido de las preguntas es: tiene fiebre, malestar, tos, dolor de garganta, dificultad para respirar, fatiga, escalofrío, dolor de musculo, etc.

9.4 TOMA DE TEMPERATURA

La actividad de toma de temperatura tiene un protocolo definido en el flujograma mostrado en el **Anexo 4. "Flujograma para toma de temperatura y síntomas"**. Este protocolo debe estar socializado al personal responsable y encargado de aplicar el test de medición, así como la socialización del manual del equipo. Siempre deberá garantizarse la bioseguridad del personal que lo realice (tapabocas y lentes de seguridad / careta) y si en algún momento se da ausencia de alguno de los EPP no se deberá realizar la medición hasta que se suministren dichos elementos pertinentes.

A continuación, se muestra la tabla 1 las actividades anteriores con las observaciones a tener en cuenta los responsables y frecuencia de aplicación:



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

Tabla 1. Actividades de control sintomatología y vulnerabilidad de trabajadores.

ACTIVIDAD	FRECUENCIA	RESPONSABLE	SOPORTE
Análisis de vulnerabilidad	1 única vez	Asesor de Seguridad y Salud en el Trabajo	Encuesta vulnerabilidad
Autodiagnóstico	Diaria antes de iniciar la jornada laboral	Auxiliar administrativa	CoronApp
Toma de temperatura	Diaria antes y/o durante la jornada laboral	Auxiliar administrativa	Registro toma de temperatura

9.5. DIRECTRICES GENERALES PARA EL USO DE TERMÓMETRO CONDUCTO A SEGUIR EN CASO DE NOVEDADES

9.5.1 Revisión del manual del equipo

La primera tarea que se debe realizar es la revisión del manual para conocer la manipulación y uso correcto del mismo, así mismo deberá acatarse las siguientes recomendaciones.

- Debe tomarse a una distancia de 1 a 5 cm
- Deberá estar ajustada para temperatura corporal
- No tomar si la persona esta sudada o mojada, interfiere con el valor final
- La brisa, el agua, la sudoración y cosméticos en la frente puede afectar la medición o incluso el ciclo menstrual
- Mantenga el sensor limpio antes y después de su uso

Nota: las demás indicaciones se dejarán en el manual del equipo para ser socializada al personal encargado. **Anexo 5. Manual del termómetro de toma de temperatura corporal infrarrojo.**



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

9.5.2 Identificación de los rangos aceptables de temperatura corporal.

Se muestra a continuación una tabla guía para conocer sobre la temperatura corporal de las personas y conocer cuando pueden existir novedades:

Tabla 2. Rangos de temperatura corporal.

VALORACIÓN	RANGOS DE TEMPERATURA
Temperatura normal	35.0°C – 37.4°C
Febrícula	37.5°C – 37.9°C.
Fiebre leve	38 C – 38.5°C.
Fiebre moderada	38.5°C – 39°C.
Fiebre alta	superior a 39.6°C.

9.5.3 Toma de temperatura corporal y novedades

Requisito obligatorio es la toma de temperatura corporal de los pacientes y trabajadores de forma diaria

Cuando la toma de la temperatura este **entre 37.5°C – 37.9°C**, es decir, febrícula, se deberá:

- Dejar reposar a la persona 10 minutos para volver a tomar la temperatura. La variación puede darse porque: la persona está muy abrigada, comió en grandes cantidades, estaba haciendo ejercicio, etc.

Cuando la toma de temperatura de **mayor o igual a 38°C** se deberá realizar los siguientes pasos:

- Si es paciente se deberá complementar el cuestionario de síntomas para verificar más indicios sobre caso sospechoso e informarle a la persona que debe guardar reposo en casa y/o dependiendo de las complicaciones asista a su EPS.



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

- Se debe registrar en las observaciones en el anexo 2. Formato de toma de temperatura corporal y síntomas covid-19
- Si es un trabajador se deberá tomar registro de la temperatura anormal en el formato previsto "Anexo 2. Registro de toma de temperatura corporal y síntomas covid-19" e igualmente notificar al jefe inmediato. El trabajador deberá registrar en la aplicación de CoronApp la novedad de la fiebre y cualquier otro síntoma adicional. Se le indicara aislamiento en casa por 15 días hasta que mejore su estado de salud.



**INTEGRADOS EN SALUD IPS
LTDA**

**PROTOCOLO DE
BIOSEGURIDAD MEDICA**

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

10. TRABAJADORAS DE LA SALUD EMBARAZADAS.

Las trabajadoras de la salud que se encuentren en estado de embarazo no tienen un riesgo superior de contraer infecciones; sin embargo, el desarrollo de la infección durante el embarazo conlleva el riesgo de infección perinatal. Por lo tanto, las trabajadoras de la salud embarazadas deberán extremar las precauciones universales de bioseguridad, para minimizar el riesgo de transmisión de la infección, reubicadas en teletrabajo o reasignación de funciones administrativas en función de disminuir el riesgo de contagio.



**INTEGRADOS EN SALUD IPS
LTDA**

**PROTOCOLO DE
BIOSEGURIDAD MEDICA**

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

11. RESTRICCION DE LABORES EN TRABAJADORES DE LA SALUD.

- Cuando el personal de la salud presente sintomatología para enfermedades respiratorias como tos, estornudos, fluido nasal, fiebre y otras sintomatologías propias de la gripa u otras patologías, deberá notificar inmediatamente a su jefe con la finalidad de evaluar las posibles restricciones, reubicación, u otras condiciones laborales como el trabajo en casa hasta tanto se supere el cuadro clínico.
- Cuando el personal de salud presente abrasiones, quemaduras, laceraciones, dermatitis o cualquier solución de continuidad en la piel de manos y brazos, se deberá mantener cubierta la lesión con material adecuado y se evitará el contacto directo con fluidos, tejidos corporales y manipulación de equipos contaminados, hasta que exista curación completa de la herida.
- Trabajadores asistenciales o administrativos con enfermedades respiratorias, deberán laborar desde su lugar de residencia o tramitar incapacidad medica según los síntomas de su patología, no está permitida laborar dado el alto riesgo de infección cruzada o transmisión a pacientes y otros funcionarios.



**INTEGRADOS EN SALUD IPS
LTDA**

**PROTOCOLO DE
BIOSEGURIDAD MEDICA**

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

12. ACCIDENTE DE TRABAJO

Los trabajadores de la salud no están exentos de accidentes de trabajo aún cuando se ciñan a la aplicación de las normas universales y específicas de bioseguridad. Por este motivo, en los lugares de trabajo deben establecerse planes para hacer frente a las situaciones en las que el trabajador de la salud se lesiona o entra en contacto con sangre en el ejercicio de sus funciones.

Se define como accidente laboral con riesgo para infección con el VIH, Hepatitis B y otros agentes patógenos, que se presenta cuando un trabajador de la salud sufre exposición (con aguja, bisturí, vidrio, aerosoles, etc) o tiene exposición de sus mucosas o de su piel no intacta con líquidos orgánicos de precaución universal.

Para ser clasificado como accidente de trabajo se debe dar por parte del trabajador cumplimiento a todas las normas de bioseguridad de puesto de trabajo y su correcto uso según las disposiciones de la organización.

Para accidentes de trabajo de riesgo biológico que impliquen heridas o lesiones con aguja el procedimiento a seguir es incentivar el sangrado y el lavado de la herida con abundante agua, Posteriormente desinfección de la herida con antiséptico cubriendo la herida con micropore u otro elemento que le impida contaminación con agentes externos.

Notificar inmediatamente al área de recursos humanos y al Coordinador de Seguridad y salud en el trabajo para coordinar el proceso de atención clínica por parte de la ARL para la aplicación de los protocolos para accidentes de riesgo biológico. Realizar esta notificación antes de las 72 horas posteriores al incidente.



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

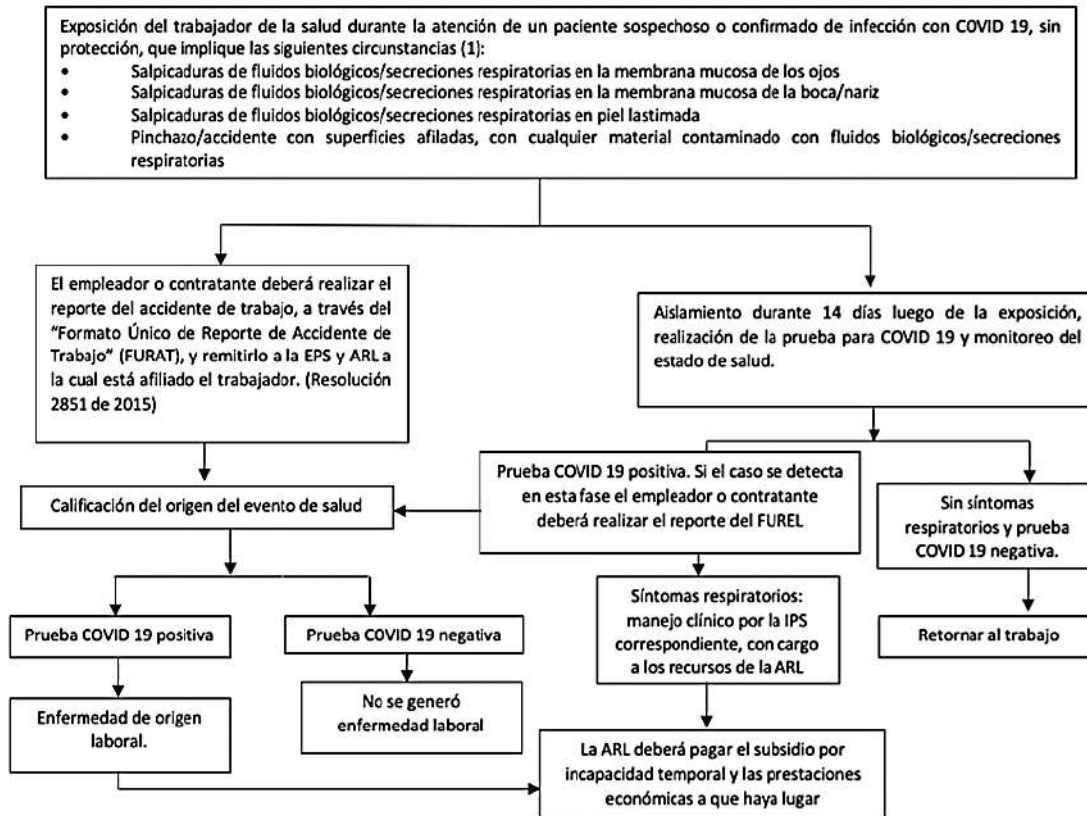
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

Ilustración 1 Ruta para reportes de accidentes de trabajo, enfermedad laboral de un trabajador de la salud por exposición al Covid-19.





INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

13. SALUD MENTAL EN TIEMPO DE CRISIS POR COVID-19

Las contingencias pueden generar un exceso de estrés que debe ser gestionado para evitar que las personas entren en una crisis. Por eso la empresa desea proteger la salud física, mental, emocional, espiritual y social por las características que se están viviendo.

A nivel individual, la crisis es la reacción conductual, emocional, cognitiva y biológica de una persona ante un evento precipitante. En la crisis se puede perder temporalmente la capacidad de dar una respuesta efectiva y ajustada a los problemas y, por tanto, existe incapacidad para manejar las situaciones y dar soluciones a los problemas. Entre los efectos que podemos observar en las personas están:

- Efectos mentales como la negación o minimización de lo que pasa, inseguridad y sentirse abrumado.
- Efectos emocionales como experimentar irritabilidad, ansiedad o angustia y a nivel social como el aislamiento, entre otros. Aquí detallamos una serie de ejercicios o prácticas que pueden implementar las personas (extensivas al grupo familiar) para mantenerte en buenas condiciones los equipos de trabajo de tu empresa.
- La empresa manifestará a sus trabajadores las siguientes recomendaciones para fortalecer los aspectos mentales para mantener la mejor disposición a nivel familiar, mental y social:

Aspecto mental: Ten siempre un propósito para tu día y prográmalo. Para esto:

- Decide la tarea que vas a realizar.
- Prográmala para un lapso de 25 minutos (pon una alarma).
- Trabaja solo en eso hasta la alarma. Cuando suene, marca una X, que representa que se ha cumplido con la tarea.
- Descansa durante cinco minutos y cambia de actividad. Inicia de nuevo el proceso.
- Cuando alcances cuatro momentos, toma un descanso de 20 a 25 minutos.
- Ejemplos de lo que puedes programar es: leer un libro, toma tu tiempo para disfrutar un café, dedícale un espacio a tus hijos o familiares, mira a tu



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

alrededor (cielo, sala, cosas que querías tener hace tiempo y ahora lo tienes, entre otros)

- Para buscar estar más tranquilo y regular momentos de tensión, te recomendamos: Inhala profundamente por la nariz por cuatro segundos. Retén tu respiración durante siete segundos. Exhala el aire por la boca duro por ocho segundos. Repite esto durante un minuto, máximo, como alguna de las pausas. Usa el reloj en el brazo contrario al que siempre usas. Añadir esta dificultad a una acción que hacemos casi sin pensar, hará que tu cerebro deba esforzarse más. Escribe y cepíllate los dientes con la mano contraria a la que lo haces habitualmente.

Aspecto emocional:

- Practica mindfulness: Tiene su origen en las tradiciones meditativas de oriente. Miles de personas en todo el mundo han aprendido a reducir sus niveles de estrés y cultivar bienestar con ella.
- La práctica regular de mindfulness tiene un efecto regulatorio sobre la respuesta psicofisiológica que produce cambios en la fisiología cerebral, asociada con emocionalidad positiva y a una mayor flexibilidad conductual en condiciones que antes producirían rigidez desadaptativa o evitación fóbica.
- Para regular el estado emocional durante el día, puedes durante 10 minutos: Siéntate en el piso con las piernas cruzadas y la espalda recta. Concéntrate en tu respiración. Cierra tus ojos. Haz un escaneo corporal, empieza por tu cabeza y termina en la punta de tus pies, bajando lentamente y notando qué sientes y cómo te sientes en cada parte del cuerpo. Vuelve a tu respiración y por un rato cuando expires siente cómo se liberan las tensiones.

Aspecto corporal:

- Tu sueño es clave, por eso: Evita tomar bebidas con cafeína seis horas antes de dormir. No veas redes sociales o hagas trabajo una hora antes de dormir
- Utiliza luces cálidas en las habitaciones. Evita ver televisión dos horas antes de ir a dormir. Escucha música relajante de la naturaleza una hora antes de ir a la cama.

Alimentación saludable:



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

- Mantén horarios regulares de comidas. Incrementa los alimentos de colores fuertes, ricos en antioxidantes. Reduce comida procesada y azúcares. Procura incluir nutrientes ricos en fibra. Apenas te levantes, tómate un vaso con agua. Toma agua: divide tu peso entre 7, así sabrás cuántos vasos necesitas.
- “Mueve tu cuerpo y agita el corazón 20 minutos en lo que más te guste”. Las “hormonas de la felicidad” o endorfinas se liberan en nuestro sistema cuando hacemos actividad física, produciendo calma, alegría y enamoramiento. Caminar o tener clase de baile por 30 minutos son actividades que te harán sentir muy bien.

Aspecto espiritual:

- Actividades para la mañana: Agradece durante cinco minutos por día. Ora. Come consciente de lo que comes en el desayuno.

Aspecto social:

- Conéctate con un familiar, amigo o compañero distinto por día y habla sobre aspectos personales que les permitan profundizar su relación. Haz una vez a la semana videollamadas grupales. Aprovecha para reconectar con amigos con los que no hablas mucho.
- Si te encuentras con una persona en crisis, ten en cuenta: Escucha. Orienta en la toma de decisiones. Identifica necesidades y posibles redes de apoyo. Recuérdale que en ocasiones es vital el apoyo profesional.



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

14. ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN DE LA SALUD MENTAL CON LOS TRABAJADORES

Se tiene programada actividades de intervención hacia los síntomas y emociones más comunes de los trabajadores que posiblemente puedan surgir a nivel profesional, personal y familiar. Por tal motivo con apoyo del área de psicología de la empresa se realizarán las siguientes actividades y temáticas para apoyo y acompañamiento de los funcionarios:

Tabla 3. Actividaes para intervención de la salud mental.

ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN	PROGRAMACIÓN ESTIMADA
Mitigación y Superación de consumo de sustancias psicoactivas	10-15 minutos
La prevención de la violencia intrafamiliar, abuso sexual e intento de ejercicio en aislamiento social y tiempos de pandemia	10-15 minutos
La problemática social debido a la pandemia	10-15 minutos
Cuidado de la salud (lavado de manos)	10-15 minutos
Miedo a la muerte, al contagio y la soledad	10-15 minutos
Actividades de mindfulness	10-15 minutos



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

15. SERVICIOS Y ÁREAS HABILITADOS

La empresa en aras de generar bienestar a los usuarios de nuestra IPS, atendiendo con los protocolos de bioseguridad correspondiente, cuenta con los siguientes servicios y áreas habilitados y vigentes durante la emergencia sanitaria:

- Exámenes de laboratorio, clínicos y paraclínicos
- Consulta externa presencial y/o telemedicina (medicina general, nutrición, medicina interna, pediatría, psicología y enfermería)
- Cuidado de enfermería domiciliaria
- Optometría
- Odontología
- Terapias físicas
- Toma de citologías
- Servicio farmacéutico.



**INTEGRADOS EN SALUD IPS
LTDA**

**PROTOCOLO DE
BIOSEGURIDAD MEDICA**

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

16. PRECAUCIONES UNIVERSALES DE BIOSEGURIDAD

LIQUIDOS DE PRECAUCION UNIVERSAL

Los líquidos que se consideran como potencialmente infectantes son:

- Sangre.
- Semen.
- Secreción vaginal.
- Cualquier otro líquido contaminado con sangre.
- Saliva en paciente sintomático respiratorio transmisión de COVID-19
- Secreción nasal transmisión de COVID-19

La aceptación de las precauciones universales se hace innecesaria puesto que estas precauciones deben observarse con todos los pacientes, independientemente del diagnóstico. Para el funcionario del sistema de salud todo paciente es potencialmente infectocontagioso.

Evitar el contacto de la piel o mucosas con la sangre y otros líquidos de precaución universal, en todos los pacientes, y no solamente con aquellos que tengan diagnóstico de enfermedad. Por lo tanto, se debe implementar el uso del equipo de protección personal (E.P.P), consiste en el empleo de precauciones de barrera con el objeto de prevenir la exposición de la piel y mucosas a sangre o líquidos corporales de cualquier paciente o material potencialmente infeccioso.

El E.P.P., será considerado apropiado solamente si impide que el agente contaminante o transmisor potencialmente infeccioso alcance y pase a través de las ropas (el uniforme del empleado, ropa de calle), la piel, los ojos, la boca y otras membranas mucosas.

16.1 LAVADO DE LAS MANOS.

Es la forma más eficaz de prevenir la infección cruzada entre paciente, personal hospitalario, y visitantes. Se realiza con el fin de reducir la flora normal y remover

la flora transitoria para disminuir la diseminación de microorganismos infecciosos. Se debe realizar en los siguientes casos:

Según la OMS

Ilustración 2 Momentos del lavado de manos



1	ANTES DE TOCAR AL PACIENTE	¿CUÁNDO?	Lávese las manos antes de tocar al paciente cuando se acerque a él.
		¿POR QUÉ?	Para proteger al paciente de los gérmenes dañinos que tiene usted en las manos.
2	ANTES DE REALIZAR UNA TAREA LIMPIA/ASEPTICA	¿CUÁNDO?	Lávese las manos inmediatamente antes de realizar una tarea limpia/aseptica.
		¿POR QUÉ?	Para proteger al paciente de los gérmenes dañinos que podrían entrar en su cuerpo, incluidos los gérmenes del propio paciente.
3	DESPUÉS DEL RIESGO DE EXPOSICIÓN A LÍQUIDOS CORPORALES	¿CUÁNDO?	Lávese las manos inmediatamente después de un riesgo de exposición a líquidos corporales (y tras quitarse los guantes).
		¿POR QUÉ?	Para protegerse y proteger el entorno de atención de salud de los gérmenes dañinos del paciente.
4	DESPUÉS DE TOCAR AL PACIENTE	¿CUÁNDO?	Lávese las manos después de tocar a un paciente y la zona que lo rodea, cuando deje la cabecera del paciente.
		¿POR QUÉ?	Para protegerse y proteger el entorno de atención de salud de los gérmenes dañinos del paciente.
5	DESPUÉS DEL CONTACTO CON EL ENTORNO DEL PACIENTE	¿CUÁNDO?	Lávese las manos después de tocar cualquier objeto o mueble del entorno inmediato del paciente, cuando lo deje (incluso aunque no haya tocado al paciente).
		¿POR QUÉ?	Para protegerse y proteger el entorno de atención de salud de los gérmenes dañinos del paciente.



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

Otros momentos importantes dentro de los procesos de atención.

- Antes de iniciar labores.
- Al ingresar a la consulta.
- Antes de realizar procedimientos invasivos, odontológicos y en laboratorios clínicos.
- Posterior a la atención de pacientes con enfermedades respiratorias.
- Antes y después de atender pacientes especialmente susceptibles de contraer infecciones tales como: Inmunocomprometidos, recién nacidos, ancianos y pacientes de alto riesgo.
- Antes y después de manipular heridas.
- Después de estar en contacto con secreciones y líquidos de precaución universal.
- Después de manipular objetos contaminados.
- Antes de colocarse guantes e inmediatamente después de retirarlos.
- Al finalizar labores.

16.2 LAVADO DE MANOS. REMOCION MECANICA DE MICROORGANISMOS.

Es el lavado de manos con jabón o detergente (líquidos), dejando los microorganismos en suspensión permitiendo así removerlos. Se indica en los siguientes casos:

- Al iniciar y finalizar labores
- Previo a realizar procedimientos no invasivos odontológicos o de laboratorio.
- Durante la realización de labores y al finalizar estas.
- Constantemente como medida preventiva de transmisión y contagio a través de superficies contaminadas.

Solo se debe emplear jabón líquido. Se debe enjuagar con abundante agua. Una vez terminado el lavado de las manos es de vital importancia secarlas con toalla desechable. El jabón líquido, es más fácil de manipular y evita la concentración cruzada y transmisión de bacterias.

16.3 LAVADO DE MANOS POR REMOCION QUIMICA DE MICROORGANISMOS.

Ilustración 3. Correcto lavado de manos.

¿Cómo lavarse las manos?

¡Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcohólica

⌚ Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



0 Mojese las manos con agua;



1 Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



8 Enjuáguese las manos con agua;



9 Séquese con una toalla desechable;



10 Sirvase de la toalla para cerrar el grifo;



11 Sus manos son seguras.

El cuidado de las manos

- Cuide sus manos aplicando regularmente una crema o loción de manos protectora, como mínimo una vez al día.
- No se lave las manos frecuentemente con agua y jabón inmediatamente antes o después de frotárselas con alcohol.
- No utilice agua caliente para lavarse las manos.
- Después de frotar las manos con desinfectante o de lavarlas, déjelas secar completamente antes de ponerse guantes.

Recuerde

- No use uñas postizas cuando esté en contacto directo con los pacientes.
- Mantenga sus uñas bien cortadas

Es el lavado con agua y jabón común, para remover la mugre y varias sustancias orgánicas de las manos. (Tiene baja actividad antimicrobiana). Se realiza con el objetivo de remover la flora transitoria de la piel de las manos y evitar llevar microorganismos de un lado a otro causando una posible infección. Todo el personal de la institución al ingresar a su jornada laboral debe hacer un lavado de manos rutinario para retirar mugre y suciedad presente en las manos.



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

Ilustración 4 Cuando lavarse las manos

1	ANTES DE TOCAR AL PACIENTE	¿CUÁNDO?	Lávese las manos antes de tocar al paciente cuando se acerque a él.
		¿POR QUÉ?	Para proteger al paciente de los gérmenes dañinos que tiene usted en las manos.
2	ANTES DE REALIZAR UNA TAREA LIMPIA/ASÉPTICA	¿CUÁNDO?	Lávese las manos inmediatamente antes de realizar una tarea limpia/aséptica.
		¿POR QUÉ?	Para proteger al paciente de los gérmenes dañinos que podrían entrar en su cuerpo, incluidos los gérmenes del propio paciente.
3	DESPUÉS DEL RIESGO DE EXPOSICIÓN A LÍQUIDOS CORPORALES	¿CUÁNDO?	Lávese las manos inmediatamente después de un riesgo de exposición a líquidos corporales (y tras quitarse los guantes).
		¿POR QUÉ?	Para protegerse y proteger el entorno de atención de salud de los gérmenes dañinos del paciente.
4	DESPUÉS DE TOCAR AL PACIENTE	¿CUÁNDO?	Lávese las manos después de tocar a un paciente y la zona que lo rodea, cuando deje la cabecera del paciente.
		¿POR QUÉ?	Para protegerse y proteger el entorno de atención de salud de los gérmenes dañinos del paciente.
5	DESPUÉS DEL CONTACTO CON EL ENTORNO DEL PACIENTE	¿CUÁNDO?	Lávese las manos después de tocar cualquier objeto o mueble del entorno inmediato del paciente, cuando lo deje (incluso aunque no haya tocado al paciente).
		¿POR QUÉ?	Para protegerse y proteger el entorno de atención de salud de los gérmenes dañinos del paciente.

Y adicionalmente:

- Cuando las manos estén visiblemente sucias o estén contaminadas con sangre u otros fluidos corporales.
- Se realizará bien sea con jabón común y agua o jabón antimicrobiano y agua.
- Como parte de la Higiene Personal. Antes de comer y después de usar el baño.
- Antes y después de estar en contacto directo con pacientes.
- Después de tener contacto con piel intacta del paciente (tomar el pulso, tomar la presión, levantar paciente, limpiar paciente, etc.).
- Entre paciente y paciente. Ej. consulta externa.
- Antes de ponerse y después de retirarse guantes.
- Después del contacto con objetos que están situados cerca del paciente, incluyendo los equipos médicos y material sanitario
- Cuando al realizar cuidado a un paciente se pasa de una zona contaminada a una limpia.

16.4 LAVADO ANTISEPTICO (PARA PROCEDIMIENTOS INVASIVOS)

Este lavado lo realiza el personal que está en contacto con el paciente, con fluidos corporales o con elementos que han estado en contacto con pacientes o con fluidos corporales con el fin de:

- ✓ Siempre que las manos estén sucias o contaminadas con materia orgánica, Sangre u otros fluidos corporales
- ✓ Inactivar o matar microorganismos
- ✓ Disminuir la carga bacteriana
- ✓ Brindar cuidado de pacientes
- ✓ Usar guantes estériles para procedimientos invasivos y semi- invasivos.
- ✓ Antes y después de la atención de cada paciente.

Ilustración 5. Cómo desinfectarse las manos.

¿Cómo desinfectarse las manos?

¡Desinfectese las manos por higiene! Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias

⌚ Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos





INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

17. ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Tabla 4. Tipo de EPP según el área, la función y el tipo de tarea. Min. Salud y protección social.

Área	Personal de salud o pacientes	Actividad	Tipo de EPP o actividad
Urgencias, Hospitalización, Unidades de Cuidado Intensivo, Salas de cirugía, Consulta externa.	Personal asistencial	Contacto directo con el paciente en procedimientos que no generan aerosoles	<ul style="list-style-type: none"> • Mascarilla quirúrgica • Visor, careta o gafas. • Bata manga larga antifluido. • Guantes no estériles. • Vestido quirúrgico debajo de la bata que se retira al final del turno • Opcional: • Gorro
		Contacto directo con el paciente en procedimientos que generan aerosoles ¹	<ul style="list-style-type: none"> • Respirador N95 • Visor, careta o gafas. • Bata manga larga antifluido • Guantes no estériles. • Vestido quirúrgico debajo de la bata que se retira al final del turno • Opcional: • Gorro
		Procedimiento quirúrgico	<ul style="list-style-type: none"> • Respirador N95 • Visor, careta o gafas. • Bata manga larga antifluido. • Guantes estériles. • Vestido quirúrgico debajo de la bata que se retira al final del turno • Gorro • Polainas
	Personal de limpieza	Entrar a la habitación	<ul style="list-style-type: none"> • Mascarilla quirúrgica • Bata manga larga antifluido • Guantes de caucho • Monogafas de protección personal para material orgánico o químico • Botas o zapato cerrado

	Acompañante permanente	Entrar a la habitación	<ul style="list-style-type: none"> • Mascarilla quirúrgica • Bata • Guantes
Urgencias, Hospitalización, Salas de cirugía, consulta externa	Paciente		Colocar mascarilla quirúrgica si es tolerada por el paciente.
Otras áreas de tránsito (pasillos, salas)	Todo el personal, incluido trabajadores de la salud	Cualquier actividad que no involucra contacto a menos de dos metros con pacientes COVID-19	No requiere elementos de protección personal
Áreas administrativas sin contacto con pacientes	Todo el personal incluido trabajadores de la salud	Labores administrativas que no involucran contacto con pacientes COVID-19	No requiere elementos de protección personal
Áreas administrativas con contacto con pacientes	Todo el personal incluido trabajadores de la salud	Labores administrativas que involucran riesgo de contacto con pacientes sospechosos de COVID-19 a menos de dos metros.	<ul style="list-style-type: none"> • Mascarilla quirúrgica. • Se recomienda separación en lo posible con ventanilla de vidrio.
	Personal del laboratorio	Manipulación de muestras respiratorias	<ul style="list-style-type: none"> • Mascarilla quirúrgica • Bata manga larga antifluido.
Laboratorio Clínico			<ul style="list-style-type: none"> • Guantes no estériles • Careta de protección si hay riesgo de salpicaduras

Ilustración 6. Elementos de protección personal.





INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

17.1 USO DE LOS GUANTES:

Es importante anotar que los guantes nunca son un sustituto del lavado de manos, dado que el látex no está fabricado para ser lavado y reutilizado, pues tiende a formar microporos cuando es expuesto a actividades tales como, stress físico, líquidos utilizados en la práctica diaria, desinfectantes líquidos e inclusive el jabón de manos, por lo tanto, estos microporos permiten la diseminación cruzada de gérmenes.

Se debe usar guantes para todo procedimiento que implique contacto con:

- Sangre y otros fluidos corporales, considerados de precaución universal.
- Piel no intacta, membranas mucosas o superficies contaminadas con sangre.
- Debe usarse guantes para la realización de punciones venosas (y otros procedimientos que así lo requieran) y demás procedimientos que se realicen en la IPS. Incluyendo las consultas de atención ambulatoria y todo contacto medico con pacientes.

17.2 POSTURA DE GUANTES ESTERILES TECNICA CERRADA.

1. Lavar las manos de acuerdo a la técnica anteriormente descrita.
2. No sacar las manos de los puños de la bata hasta que el guante esté colocado.
3. Sujete el guante derecho con la mano izquierda.
4. Manteniendo los brazos por encima de la cintura, deje la mano derecha con la palma hacia abajo, los dedos en dirección a los codos y la muñeca del guante sobre el puño de la blusa.
5. Tome el guante con la mano que va a enguantar y ayude con la otra para estirar el guante hasta que cubra totalmente la abertura de la blusa.
6. Estire el guante sobre el extremo de la manga y la mano empezando a introducir los dedos en la apertura de la manga.
7. Sujetando la manga y el guante, estírelos como si ambos fueran una unidad.
8. Con la mano derecha tome el guante izquierdo y repita el mismo procedimiento,



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

9. Asegurándose de que ambos guantes cubran completamente el puño tejido de la bata.
10. Ajuste las puntas de los dedos del guante a la mano, de manera que no queden
11. Arrugas.

17.3 POSTURA DE GUANTES ESTERILES TECNICA ABIERTA.

1. Lavar manos.
2. Tomar primer guante por su cara interna
3. Colocar primer guante sin tocar su cara externa
4. Tomar segundo guante por el pliegue del puño.
5. Colocar sin tocar la cara interna que está en contacto
6. Acomodar el primer guante sin tocar la cara que está en contacto con la piel

Recomendaciones:

- Una vez colocados los guantes, no tocar superficies ni áreas corporales que no estén libres de desinfección.
- Los guantes deben cambiarse entre pacientes, puesto que una vez utilizados, se convierten en fuente de contaminación externa y ambiental. Por lo tanto, no se debe tocar ni manipular los elementos y equipos del área de trabajo, que no sean necesarios en el procedimiento.
- El utilizar doble guante es una medida eficaz en la prevención del contacto de las manos con sangre y fluidos de precaución universal. Aunque no evita la inoculación por pinchazo o laceración, disminuye el riesgo de infección ocupacional en un 25%.
- Al presentarse punción o ruptura en los guantes, estos deben ser cambiados.
- Es importante el uso de guantes con la talla adecuada, dado que el uso de guantes estrechos o laxos favorece la ruptura y accidentes laborales.



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

18. USO DE MASCARILLAS

18.1 QUIRÚRGICAS:

Las mascarillas quirúrgicas pueden ayudar a bloquear las gotitas más grandes de partículas, derrames, aerosoles o salpicaduras, que podrían contener microbios, virus y bacterias, para que no lleguen a la nariz o la boca. Sin embargo, se usan principalmente para procurar proteger a los pacientes de los trabajadores de la salud, reduciendo su exposición a saliva y secreciones respiratorias. No crean un sello hermético contra la piel ni filtran los patógenos del aire muy pequeños, como los que son responsables de enfermedades de transmisión aérea

Con esta medida se previene la exposición de las membranas mucosas de la boca, la nariz y los ojos, a líquidos potencialmente infectados.

Se indica en:

- Procedimientos en donde se manipulen sangre o líquidos corporales.
- Cuando exista la posibilidad de salpicaduras (aerosoles) o expulsión de líquidos contaminados con sangre.
- La atención de pacientes del servicio odontológico.
- Todo proceso de atención con pacientes incluyendo las actividades de consulta externa, rehabilitación y laboratorio clínico.

Recomendaciones:

- Las mascarillas y los tapabocas deben tener una capa repelente de fluidos y estar elaborados en un material con alta eficiencia de filtración, para disminuir la diseminación de gérmenes a través de estos durante la respiración, al hablar y al toser.
- Las mascarillas deben tener el grosor y la calidad adecuada.
- Los tapabocas que no cumplan con la calidad óptima deben usarse dobles. Los tapabocas de gasa o de tela no ofrecen protección adecuada.
- Si el uso de mascarilla o tapabocas está indicado, su colocación debe ser la primera maniobra que se realice para comenzar el procedimiento.
- Después de colocar o manipular la mascarilla o el tapabocas, siempre se deben lavar las manos.



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

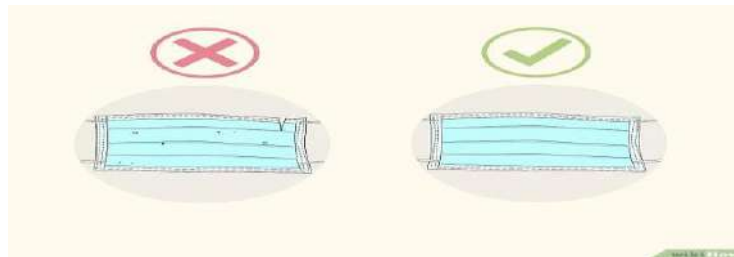
- El visor de las mascarillas deberá ser desinfectadas o renovadas entre pacientes o cuando se presenten signos evidentes de contaminación.
- Sino se dispone de mascarillas, se indica el uso de gafas de protección y tapabocas.
- Las gafas de protección deberán tener barreras laterales de protección.
- Deber reemplazarse cada 8 horas o cuando este visiblemente sucio o húmedo.

18.2 COMO USAR EL TAPABOCAS:

Antes de tocar un tapabocas limpio: Debes lavarte las manos muy bien con agua y jabón. Una vez que hayas aplicado el jabón en tus manos húmedas, frótatelas para lavarlas durante al menos 20 segundos antes de enjuagarlas. Siempre usa una toalla de papel limpia para secarte las manos y, luego ponla en un contenedor de basura.

Revisa el tapabocas: Una vez que hayas tomado un tapabocas nuevo (sin uso) de la caja, revísalo para asegurarte de que no tenga defectos, agujeros ni desgarros en el material. Si el tapabocas tiene alguna de estas deficiencias, bóvalo y saca otro nuevo de la caja.

Ilustración 7. Buen estado del tapabocas.



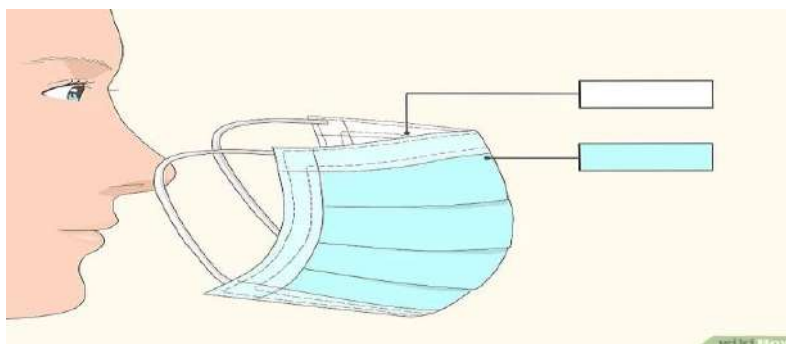
Orienta la parte superior del tapabocas correctamente: Para que el tapabocas quede lo más cerca posible de tu piel, ten en cuenta que la parte superior del mismo tiene un borde flexible, pero rígido, en alambre, que puedes moldear alrededor de tu nariz. Cerciórate que ese lado esté orientado hacia arriba antes de colocarte el tapabocas.

Ilustración 8. Orientación de la parte superior correcta.



Asegúrate que el lado correcto del tapabocas quede hacia afuera: El interior de la mayoría de los tapabocas es de color blanco, mientras que el exterior es de otros colores. Antes de ponértelo, revisa que el lado blanco vaya hacia tu cara.

Ilustración 9. Lado blanco hacia la cara.



Ponte el tapabocas en la cara: Existen muchos tipos de tapabocas, cada uno con diferentes métodos de fijación a la cabeza.

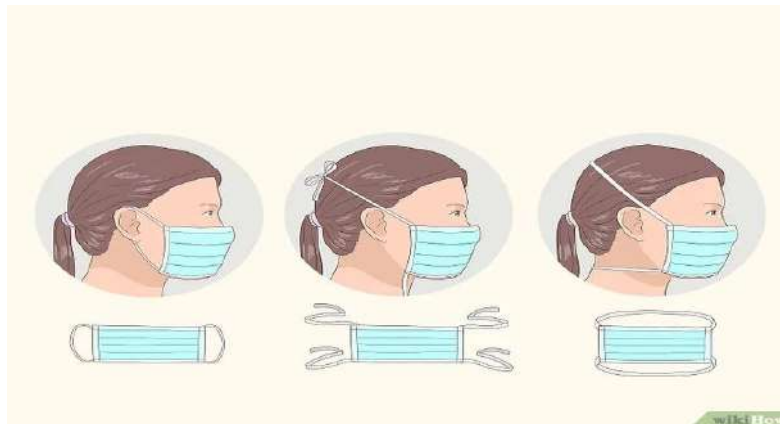
Con bandas para las orejas: Algunos tapabocas tienen dos bandas para colocar en cada una de las orejas. Por lo general, estas bandas se hacen de un material

elástico para que puedan estirarse. Agarra este tipo de tapabocas por las bandas, pon alrededor de una de tus orejas y luego la otra alrededor de la del otro lado

Con lazos o correas: Algunos tapabocas vienen con piezas de tela que se amarran alrededor de la parte posterior de la cabeza. Son lazos o correas en la parte superior e inferior. Toma el tapabocas de los lazos superiores, colócalos alrededor de la parte posterior de la cabeza y amárralos para unirlos. Luego, haz lo mismo con los lazos inferiores.

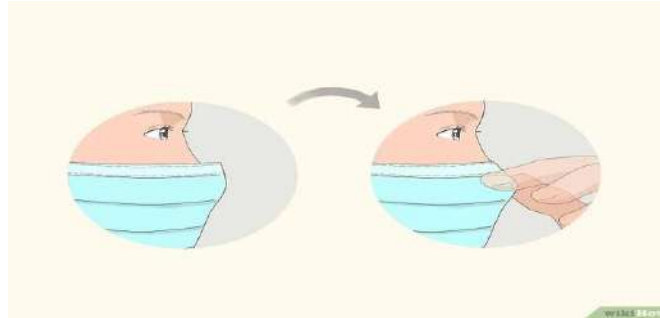
Con bandas alrededor de la cabeza: Algunos vienen con dos bandas elásticas que se colocan encima y alrededor de la parte posterior de la cabeza (distintas a las que se colocan alrededor de las orejas). Sujeta el tapabocas frente a tu cara, jala las bandas por encima de la parte superior de tu cabeza y ponlas alrededor de ésta.

Ilustración 10. Métodos de fijación.



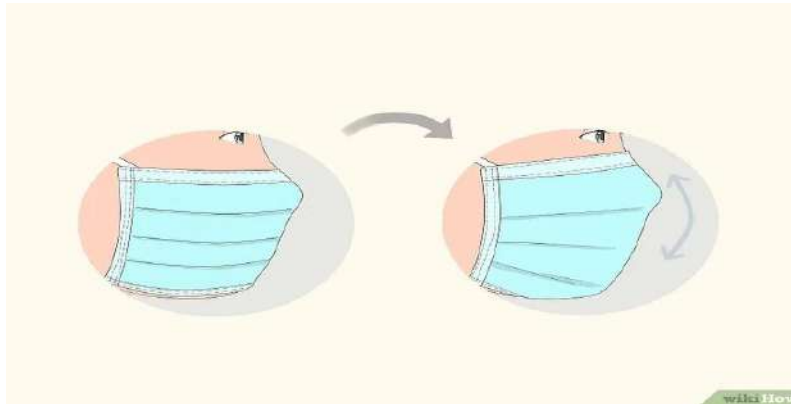
Ajusta la pieza que va en la nariz: Ahora que el tapabocas está en su lugar en la cabeza y la cara, usa el dedo índice y el pulgar para pellizcar la parte flexible de su borde superior, alrededor del puente de la nariz.

Ilustración 11. Ajuste de la pieza en la nariz.



Ajusta el tapabocas en tu cara y debajo de tu barbilla: Una vez que el tapabocas esté totalmente asegurado, acomódalo para que te cubra la cara y la boca, de modo que el borde inferior quede debajo de tu barbilla.

Ilustración 12. Ajuste del tapabocas



18.3 USO ESPECIFICO DE MASCARILLA CON FILTRO DE ALTA EFICIENCIA N95

Los respiradores N95 con mascarilla de filtrado son una parte importante del control de infecciones en los entornos de salud. A diferencia de las mascarillas quirúrgicas, los N95 están diseñados específicamente para proporcionar protección respiratoria al crear un sello hermético contra la piel y no permitir que



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

pasen partículas que se encuentran en el aire, entre ellas, patógenos. La designación N95 indica que el respirador filtra al menos el 95% de las partículas que se encuentran en el aire.

El personal debe usar los respiradores conforme a las normas del programa integral de protección respiratoria OSHA 1940.134.

18.4 RESPIRADOR N-95 CON MASCARILLA DE FILTRADO

En la mayoría de los casos, en los entornos de salud, se usan los respiradores N95 aprobados por NIOSH con mascarilla de filtrado para proteger a quienes los usan de las partículas en el aire, que incluyen patógenos. Tenga en cuenta que los respiradores N95 no protegen contra gases, vapores o aerosoles y que podrían proporcionar poca protección contra derrames directos de líquidos.

El uso de mascarillas con filtro de alta eficiencia N95 ó superior, se limita exclusivamente para el personal de la salud que labora en servicios médicos de exposición directa a pacientes con riesgo de transmisión de patologías infectocontagiosas y debe llevarse desde el inicio hasta el final de la atención siendo obligatorio su uso en las siguientes áreas:

Atención de pacientes con enfermedades respiratorias, tratamiento con nebulización, paso de sondas oro o nasogástricas, en todos los niveles de complejidad.

Tenga en cuenta que la mascarilla N95 no debe utilizarse de manera indiscriminada, solo se indica en áreas las áreas anteriormente definidas.

El personal de aseo que brinde soporte en estos servicios deberá seguir estas mismas recomendaciones

18.4.1 Uso apropiado y cuidados de la mascarilla N95.

Debe ajustarse a la cara de manera que forme un sello hermético cubriendo



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

completamente boca y nariz

Debe ajustarse lo mejor posible al contorno facial, de otra manera la mascarilla pierde efectividad y no se garantiza que esta actué como una barrera protectora frente al virus de la influenza o COVID-19.

Si la mascarilla tiene doble resorte, los dos deben quedar perfectamente ajustados en la cabeza

El personal asistencial debe lavarse las manos antes e inmediatamente después de retirarse la mascarilla

La mascarilla debe ser cuidadosamente almacenada entre los usos, en bolsa apropiada ó en su empaque original

La mascarilla por ningún motivo debe salir de la IPS.

La mascarilla es personal e intransferible

Se debe quitar y desechar bajo las normas de bioseguridad establecidas

Pese a que se trata de un elemento desechable sugiere que, en caso necesario, una mascarilla N95 se puede reutilizar por hasta 5 días continuos si se es estricto en el cumplimiento de las normas de uso y cuidado apropiado. Si durante el uso, la mascarilla sufre deterioro o contaminación con material biológico, esta debe desecharse inmediatamente y reemplazarse por una nueva.

Cada uno de los conceptos expuestos técnicos se irán revisando a la luz de las directrices técnicas que emita el Ministerio de la Protección Social y se ajustarán de acuerdo a la norma específica. Esto conlleva a cambios a las directrices ministeriales.

Ilustración 13. Mascarilla N95.



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020



19. CARETAS Y VISORES

Protectores oculares: gafas y visores Los protectores oculares son anteojos especiales o caretas con pantalla que sirven para prevenir traumas o infecciones a nivel ocular, evitan que salpicaduras de sangre, secreciones corporales o aerosoles producidos durante la atención penetren a los ojos.

Ilustración 14. Caretas y visores.



19.1 PROTECCIÓN

- El uso de gafas de protección es una necesidad para reducir la probabilidad de exposición a materiales peligrosos y partículas que pueden dañar los ojos.
- Protección contra agentes infecciosos derivados de enfermedades infectocontagiosas transmisible por saliva o al entrar en contacto con superficies contaminadas que ingresan a la mucosa visual con el contacto con el ambiente o las manos del funcionario.
- Las gafas o visores deben proteger los ojos de forma fronto lateral.
- Los protectores oculares deben usarse en todos los procedimientos odontológicos y atención de pacientes con riesgo de transmisión de patologías contagiosas



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

- Deben utilizar los protectores oculares: odontólogos, auxiliares de laboratorio, personal de servicios generales, bacteriólogos, médicos generales y fisioterapeutas en procedimientos de nebulización o terapias respiratorias.

19.2 CARACTERÍSTICAS DEL VISOR

- Bajo peso.
- Neutralidad óptica.
- Resistente al impacto.
- Graduable al tamaño de la cabeza.
- Poseer sellado periférico con buena adaptación al rostro.
- Permitir desinfectarse.

19.3 MANTENIMIENTO DEL VISOR

- Lave el visor después de cada uso con agua tibia y solución jabonosa (jabón de tocador).
- No seque el visor con toallas de tela o algodón o materiales abrasivos, utilice pañuelos faciales o toallas de papel desechable.
- En lo posible, debe ser guardado en el estuche respectivo.
- Almacénelo en un lugar seguro, en óptimas condiciones de aseo.

19.4 RECOMENDACIONES TÉCNICAS DE LA OSHA

- El empleador deberá garantizar que cada trabajador utilice la protección para los ojos.
- Recuerde que el empleo de protectores oculares no exime el uso de mascarillas o tapabocas.
- Si el personal de la salud utiliza anteojos de prescripción, deberá colocarse los protectores sobre estos.
- La mayoría de las gafas o visores deben ser limpiados con agua y jabón al final de cada sesión o cuando estén visiblemente contaminados con biocarga o fluidos corporales. (Cocciolone R 2004)



**INTEGRADOS EN SALUD IPS
LTDA**

**PROTOCOLO DE
BIOSEGURIDAD MEDICA**

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

(Raydmond, tristram; 2004) (Nivel de evidencia 4, Grado de recomendación D).

- Se deberá realizar desinfección con solución de alcohol 70 – 80% solución eucida.

20. LENTES O GAFAS DE PROTECCION

Las gafas de seguridad son equipos de protección de los ojos que satisfacen las exigencias de la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA) y del Instituto Estadounidense de Normas Nacionales (ANSI). La OSHA hace cumplir las normas de seguridad y salud ocupacional mientras que ANSI especifica las normas de fabricación para los equipos de protección de los ojos.

Ilustración 15. Lentes de protección.



Para el sistema de salud, es un elemento de bioseguridad fundamental en la prevención de infecciones en enfermedades transmisibles por aerosoles o saliva del paciente.

20.1 CARACTERÍSTICAS:

Deben proteger y prevenir integralmente el ingreso de agentes o aerosoles externos a la mucosa visual, no deben poseer persianas o aperturas laterales, se den ajustar perfectamente al rostro del profesional.

20.1.1 Monturas:

Las monturas de seguridad son más fuertes que las monturas de las gafas comunes y corrientes y son resistentes al calor. Además, ayudan a evitar que las lentes se le entierren accidentalmente en los ojos.



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

20.2 LENTES:

Las gafas de seguridad que cumplen con las normas de ANSI están dotadas de lentes policarbonato. Son más fuertes que las lentes de las gafas comunes y corrientes son más resistentes a los golpes y pueden obtenerse con o sin prescripción médica (plano).

20.2.1 Cuidado de las gafas de seguridad

Al igual que con cualquier otro equipo, las gafas de seguridad requieren de mantenimiento. Aprenda a limpiar y guardar, al igual que a reemplazar, sus gafas de seguridad.

20.2.2 Limpieza:

Revise sus gafas de seguridad a diario y siga las instrucciones del fabricante para limpiarlas. Si no se manejan con cuidado al limpiarlas, se pueden rayar y afectar la vista o debilitar la lente.

20.2.3 Almacenamiento.

Guarde sus gafas de seguridad en un lugar limpio y seco, donde no se caigan ni corran el riesgo de que las pisen accidentalmente.

20.2.4 Reemplazo.

Los equipos de protección de los ojos que estén rayados, rotos, doblados, o que resulten incómodos deben cambiarse lo antes posible. Los equipos dañados impiden realizar la protección ocular contra aerosoles y exponen al trabajador a mayor riesgo laboral.



**INTEGRADOS EN SALUD IPS
LTDA**

**PROTOCOLO DE
BIOSEGURIDAD MEDICA**

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

21. TRAJE DE BIO PROTECCION

Ilustración 16. Traje de bio protección..



Ilustración 17. Guía visual para ponerse los EPP.

Pasos para ponerse el equipo de protección personal (EPP), incluida la bata

1 Quítese todos los efectos personales (joyas, reloj, teléfono móvil, bolígrafos, etc.).



2 Póngase el traje aséptico y las botas de goma¹ en el vestuario.

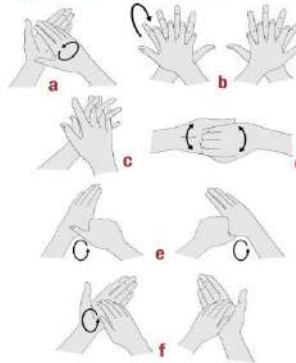


3 Pase al área limpia que está en la entrada de la unidad de aislamiento.

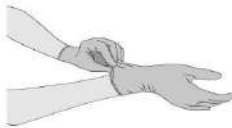
4 Haga una inspección visual para cerciorarse de que todos los componentes del EPP sean del tamaño correcto y de una calidad apropiada.

5 Inicie el procedimiento para ponerse el equipo de protección personal bajo la orientación y supervisión de un observador capacitado (colega).

6 Higienícese las manos.



7 Póngase guantes (guantes de nitrilo para examen).



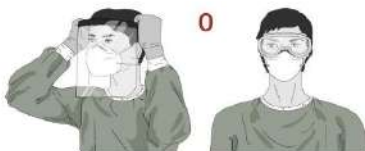
8 Póngase una bata desechable hecha de una tela resistente a la penetración de sangre u otros humores corporales o de agentes patógenos transmitidos por la sangre.



9 Póngase la mascarilla facial.



10 Póngase una careta protectora o gafas protectoras.



11 Póngase equipo para cubrir la cabeza y el cuello: gorra quirúrgica que cubra el cuello y los lados de la cabeza (preferiblemente con careta protectora) o capucha.



12 Póngase un delantal impermeable desechable (si no hay delantales desechables, use un delantal impermeable reutilizable para trabajo pesado).



13 Póngase otro par de guantes (preferentemente de puño largo) sobre el puño de la bata.



¹ Si no hay botas, use zapatos cerrados (tipo mocasin, sin cordones, que cubran por completo el empeine y el tobillo) y cubiertas para zapatos (antideslizantes y preferentemente impermeables).



**INTEGRADOS EN SALUD IPS
LTDA**

**PROTOCOLO DE
BIOSEGURIDAD MEDICA**

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

22. PASOS PARA RETIRARSE CORRECTAMENTE LOS EPP ÁREA ASISTENCIAL

La remoción del EPP es un paso crítico para evitar la auto contaminación porque el EPP podría estar contaminado.

- Los guantes se quitan primero porque se consideran un elemento muy contaminado. Se debe usar un desinfectante de manos a base de alcohol antes de quitarse los guantes. Los guantes deben quitarse siguiendo los siguientes pasos:
- Con las manos enguantadas, pellizque y sostenga el guante entre la palma y el área de la muñeca.
- Despegue el guante de la muñeca hasta que se dé la vuelta y cubra los dedos.
- Con la mano ahora medio enguantada pellizque y sujete la mano totalmente enguantada entre la palma y la muñeca.
- Despegue el guante de la muñeca hasta que se dé la vuelta y cubra los dedos.
- Ahora que ambas manos están medio enguantadas quítese el guante de una mano por completo agarrando la parte interior del guante y despegándolo de la mano, y haga lo mismo para la mano restante medio enguantada usando la mano enguantada, mientras permanece agarrando la parte interior del guante.
- Deseche los guantes en una bolsa colocada en una caneca de riesgo biológico.
- Realice el lavado de las manos y use un nuevo par de guantes para continuar el procedimiento de retiro de los otros elementos del EPP. El uso de un nuevo par de guantes evitará la auto contaminación.
- Para quitarse la bata, desabróchela como primera medida. En caso que sea de cierre posterior, un segundo operador debe ayudarlo a desabrocharla. El



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

asistente debe usar guantes y una máscara quirúrgica, que deben quitarse después de abrir la bata.

- Después de que se desabrochó la bata, el trabajador de la salud se la puede quitar agarrando la parte posterior de la bata y separándola del cuerpo, manteniendo la parte delantera contaminada dentro de la bata. Las batas de un solo uso ahora se pueden desechar mientras que las batas reutilizables deben colocarse en una bolsa o contenedor para su desinfección.
- Las gafas deben quitarse y desecharse si son de un solo uso, o colocarse en una bolsa o contenedor para desinfección si son para ser reutilizadas.
- Para quitar las gafas, se debe colocar un dedo debajo de la correa elástica textil en la parte posterior de la cabeza y quitar las gafas. Se debe evitar tocar la parte delantera de las gafas.
- Para retirar la máscara se debe colocar un dedo o pulgar debajo de las correas en la parte posterior. Debe desecharse después de retirarlo. Es importante evitar tocar el respirador con los guantes (excepto las correas elásticas) durante su extracción o retiro.
- Los últimos PPE que se deben quitar son los guantes. Se debe considerar el uso de una solución a base de alcohol antes de quitarse los guantes. Los guantes deben quitarse de acuerdo con el procedimiento descrito anteriormente. Después de quitarse el guante, se debe realizar la higiene de las manos.

Ilustración 18. Guía visual para retirarse los EPP.

Pasos para quitarse el equipo de protección personal, incluida la bata

1 Quítese el EPP siempre bajo la **orientación y supervisión de un observador capacitado** (colega). Asegúrese de que haya recipientes para desechos infecciosos en el área para quitarse el equipo a fin de que el EPP pueda desecharse de manera segura. Debe haber recipientes separados para los componentes reutilizables.

2 Higienícese las manos con los guantes puestos¹.

3 Quítese el **delantal** inclinándose hacia adelante, con cuidado para no contaminarse las manos. Al sacarse el delantal desechable, arránqueselo del cuello y enróllelo hacia abajo sin tocar la parte delantera. Después desate el cinturón de la espalda y enróllelo el delantal hacia adelante.



4 Higienícese las manos con los guantes puestos.

5 Quítese los **guantes externos** y deséchelos de una manera segura. Use la técnica del paso 17.

6 Higienícese las manos con los guantes puestos.

7 Quítese el **equipo que cubra la cabeza y el cuello**, con cuidado para no contaminarse la cara, comenzando por la parte trasera inferior de la capucha y enrollándola de atrás hacia adelante y de adentro hacia afuera, y deséchela de manera segura.



9 Para sacarse la **bata**, primero desate el nudo y después tire de atrás hacia adelante, enrollándola de adentro hacia afuera, y deséchela de una manera segura.



10 Higienícese las manos con los guantes puestos.

8 Higienícese las manos con los guantes puestos.

11 Sáquese el **equipo de protección ocular** tirando de la cuerda detrás de la cabeza y deséchelo de una manera segura.



12 Higienícese las manos con los guantes puestos.

13 Para quitarse la **maskarilla**, en la parte de atrás de la cabeza primero desate la cuerda de abajo y déjela colgando delante. Después desate la cuerda de arriba, también en la parte de atrás de la cabeza, y deseche la maskarilla de una manera segura.



14 Higienícese las manos con los guantes puestos.

15 Sáquese las **botas de goma** sin tocarlas (o las cubiertas para zapatos si las tiene puestas). Si va a usar las mismas botas fuera del área de alto riesgo, déjeselas puestas pero limpiadas y descontaminadas apropiadamente antes de salir del área para quitarse el EPP².

16 Higienícese las manos con los guantes puestos.

17 Quítese los **guantes** cuidadosamente con la técnica apropiada y deséchelos de una manera segura.



18 Higienícese las manos.

¹ Al trabajar en el área de atención de pacientes, hay que cambiarse los guantes externos antes de pasar de un paciente a otro y antes de salir (cámbieseles después de ver al último paciente).

² Para descontaminar las botas correctamente, pise dentro de una palangana para la desinfección del calzado con solución de cloro al 0,5% (y quite la suciedad con un cepillo para inodoros si están muy sucias de barro o materia orgánica) y después limpie todos los lados de las botas con solución de cloro al 0,5%. Desinfecte las botas remojándolas en una solución de cloro al 0,5% durante 30 minutos, por lo menos una vez al día, y después enjuáguelas y séquelas.



**INTEGRADOS EN SALUD IPS
LTDA**

**PROTOCOLO DE
BIOSEGURIDAD MEDICA**

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

23. PRECAUCIONES ESPECÍFICAS POR AREAS CLINICAS.

La bioseguridad dicta normas y parámetros los cuales deben ser adaptados e implementados a cada área de trabajo. A continuación, se mencionan algunas precauciones específicas que se deben implementar en áreas o servicios, como guía para generar y adaptar el resto de las precauciones que se deban implementar en cada área, departamento o servicio.



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

24. NORMAS GENERALES DE BIOSEGURIDAD

24.1 PRECAUCIONES UNIVERSALES DE BIOSEGURIDAD

Estas normas deben ser aplicadas en forma permanente por todo el personal desde el ingreso hasta la salida de la IPS, incluye su relación con todo tipo de pacientes, a los fines de su manejo, toda persona debe ser considerada como un potencial portador de enfermedades transmisibles:

- Toda persona que ingresa a la IPS debe desinfectar el calzado con solución de hipoclorito de sodio al 5% a 5.000 ppm, en tapetes impregnados con dicha solución.
- Todo funcionario debe realizar el lavado de manos al ingresar y salir de la IPS
- Todo paciente o persona que ingresa a la IPS debe portar tapabocas.
- Toda persona paciente debe desinfectar sus manos al ingreso de la IPS con solución de alcohol glicerinado.
- La IPS realiza proceso de desinfección general diariamente dos veces por día antes de las 6am aspersión de hipoclorito de sodio al 5% a 5000 ppm por la totalidad de áreas de la IPS, 4 pm aspersión de solución de agua jabón por todas las áreas de la IPS con trapeado posterior a la actividad.
- Se evita la aglomeración de pacientes quienes deben mantener dentro de la IPS una distancia prudencial de 2 metros.
- Por bioseguridad, el uso del uniforme institucional solo debe ser portado dentro de la institución, con ello se evita contaminar a terceras personas en el transporte público o lugares de circulación externo a la IPS.
- El uniforme debe ser lavado y desinfectado en su lugar de residencia, para ello debe ser transportado en bolsa sellada y envuelto. Al momento de su lavado se debe evitar ser mezclado con otras prendas de uso personal.
- A Toda persona que ingresa a la IPS se le realiza control de temperatura.
- Todos los funcionarios deben portar tapabocas, lentes y cartetas protectoras en los procesos administrativos y asistenciales que involucren atención de pacientes.
- Todas las áreas administrativas y asistenciales cuentan con lavamanos para los procesos de higiene y asepsia.



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

- Evitar el contacto de piel o mucosas con la sangre y otros líquidos de precaución universal de todos los pacientes, no solamente de aquellos que ya tengan diagnosticada la enfermedad. Usar guantes para todo procedimiento que implique contacto con sangre u otros fluidos corporales, considerados líquidos de precaución universal.
- Todos los trabajadores de la institución de salud deben utilizar rutinariamente todos los métodos de barrera apropiados cuando deban intervenir en maniobras que los pongan en contacto directo con sangre o los fluidos corporales de los pacientes. Dicho contacto puede darse tanto en forma directa, atendiendo a un paciente, como durante la manipulación de instrumental o de materias extraídas para fines diagnósticos como la realización de procedimientos invasivos, incluyendo en ello la toma de muestra de sangre. En estos casos es necesario el uso de guantes.
- Usar mascarilla y gafas por los procedimientos que generen gotas de sangre o líquidos corporales; con esta medida se previene la exposición de las membranas mucosas de la boca, la nariz y los ojos.
- Todo paciente sintomático respiratorio calificado como posible COVID-19 debe incluir la totalidad de EPP, como lentes, careta, traje de bioseguridad, guantes, polainas, delantal y tapabocas N-95.
- Lavar las manos de inmediatamente antes y después de realizar cualquier procedimiento, de tener contacto con sangre y otros líquidos corporales o luego de atender a cualquier paciente. Los guantes nunca son un sustituto del lavado de las manos dado que la calidad de los guantes es variable y no proviene los pinchazos.
- Colocar especial atención en evitar accidentes con agujas, bisturís y cualquier elemento corto punzante. Para ello se recomienda, además del cuidado, evitar todo procedimiento que reempaque de agujas, ruptura de láminas de bisturí o agujas de cualquier tipo de manipulación diferente al uso indicado. Las agujas se desecharán en recipiente imperforable.
- Se deben tomar las precauciones para disminuir al mínimo las lesiones producidas en el personal de salud por pinchaduras y cortes.



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

- Luego del uso, los instrumentos punzo cortantes, agujas y jeringas, deben ser colocadas en recipientes (guardián) para su descontaminación previa al descarte
- Estos recipientes deben ser perfectamente amplios, de paredes rígidas o semirígidas, con tapa asegurada para su posterior descarte o contener en su interior una solución y manteniendo armado el equipo, se debe sumergir en la solución.
- No se debe reintroducir la aguja desechable en su capuchón o tratar de romperla o doblarla.
- Los empleados del área de la salud que presenten heridas ni cicatrizadas o lesiones dérmicas exudativas, deben cubrirlas inconvenientemente antes de tomar contacto con pacientes o manipular instrumental destinado a la atención.
- En caso de embarazo este no aumenta el riesgo de contagio por lo que no es necesaria una interrupción anticipada de las tareas. Solo se recomienda extremar las precauciones enunciadas y no transgredirlas por ningún motivo.
- Solo se utilizarán jeringas y agujas desechables, se prohíbe la reutilización de dispositivos de tipo medico desechable, de cualquier tipo siempre que no se cuente con la autorización del fabricante.
- Todo material contaminado (guantes, algodón, gasa, toallas de papel y jeringas se descartarán en bolsas plásticas específicamente detallada para ello.
- Cualquier derrame de sangre o secreciones será limpiado inmediatamente con el kit de derrames dispuesto en las áreas críticas de la institución.
- La ropa como sábanas, campos, toallas y otras que se contaminen con la sangre o secreciones, será de inmediato reemplazada y se recogerá en bolsas plásticas roja para su posterior lavado.
- Todo funcionario asistencial o administrativo con patologías de sintomático respiratorio, se abstendrá de asistir a su lugar de trabajo para lo cual



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

solicitará autorización para el trabajo en casa o según su patología deberá presentar incapacidad medica

- Se prohíbe la circulación de los funcionarios con elementos de protección personal entre ambientes diferentes al asignado.
- Realizar la limpieza con un paño húmedo para evitar levantar polvo que pueda transportar el virus u otros agentes contaminantes.
- Se debe desinfectar las superficies que con más frecuencia tocan los pacientes y trabajadores como puertas, perillas, baños, puestos de trabajo, sillas de sala de espera, superficies de recepción, unidades y consultorio.
- Usar los elementos de protección personal necesarios para cuidar su salud y seguridad como lentes de seguridad, tapabocas, guantes de caucho, gorro, uniforme anti fluido.
- Diariamente el personal de cada área deberá realizar desinfección con alcohol en las superficies. Recepción cada hora y área asistencial entre paciente y paciente.
- Rondas de desinfección con equipo pulverizador dos veces al día 6 am con solución de agua jabón y 4 pm con solución de hipoclorito de sodio al 5% a 5.000 ppm.
- El recorrido debe ser desde la entrada de la empresa de forma que se esparza la dilución con el desinfectante en todas las esquinas, superficies el suelo, paredes bajas, medias y alta en todos los pisos.



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

24.1.1 Sede puerto Santander

- Las medidas de desinfección se realizarán por medio de rutinas diarias de limpieza y desinfección con elementos como trapos, traperos, hipoclorito, alcohol al 70%, entre otros al inicio y al finalizar la jornada como medida garante de la eliminación de todo agente biológico.
- Cada vez que se realice la rutina de desinfección en todas las sedes se deberá validar en el Anexo 6. Registro de rondas de limpieza y desinfección por el personal encargado que en este caso será para la sede de Villa del Rosario el auxiliar administrativo designado, en la sede atalaya por la auxiliar de odontología y/o auxiliar de recepción y en puerto Santander por el regente de farmacia
- Es importante aplicar unas medidas básicas para mantener limpias y desinfectadas las superficies con las que se está en contacto como celulares y otros dispositivos.
- Los celulares y otros dispositivos (teclados, mouse, herramientas de oficina, etc.) y cualquier superficie con la que se tenga contacto permanentemente, por norma general, resulta imprescindible limpiarlas con soluciones desinfectantes como hipoclorito de sodio al 0,5% o alcohol al 70%. Esto de forma diaria cada 30 o 60 minutos.
- Entre pacientes y paciente desinfectar la unidad o consultorios con alcohol al 70% o solución Eucida.

24.1.2 Limpieza y desinfección del carro

Con medidas prácticas y cotidianas, podemos eliminar el virus y otros agentes de las superficies. Un desinfectante de uso doméstico es efectivo, ya que estos disuelven la membrana grasa del virus, eliminándolo y desprendiéndolo. Para esto:

- Debes mantener tu vehículo siempre limpio y desinfectado, especialmente el volante, sillas, pisos, retrovisores, palanca de cambios, reposa brazos, ajuste de asientos y/o ventanillas, radio o pantalla táctil, cinturón de seguridad,



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

llaves, superficies exteriores como marcos y manillas de las puertas o maletero.

- Limpia el interior del vehículo antes y después de cada turno, y cada vez que se realice alguna actividad por fuera de la empresa siguiendo estas recomendaciones.
- Evita el uso de cojines, decoraciones y accesorios que puedan convertirse en foco de infección
- Lleva contigo un kit de limpieza: guantes desechables o de caucho, tapabocas, gel desinfectante, pañuelos desechables o toallitas húmedas y un frasco atomizador con solución desinfectante doméstica como alcohol al 70%.
- Lavarse las manos antes de entrar al vehículo.
- Evitar toser y/o estornudar abiertamente en el vehículo y sobre tus manos. Usar un pañuelo desechable o cúbrete con tu brazo.
- La ventilación es importante al momento de desinfectar el vehículo. Abrir las ventanas y puertas, no encender el aire acondicionado.
- Usar guantes de caucho (nitrilo) y gafas de seguridad contra salpicaduras. La protección respiratoria, facial y de cuerpo adicional son opcionales, según el método de desinfección a utilizar.

Para el lavado debe seguirse las siguientes recomendaciones.

- Primero realiza una limpieza convencional, que incluya aspirar sillas y tapetes: Las superficies metálicas, plásticas y objetos se deben lavar con un detergente convencional (detergente líquido o desinfectante multiusos que casi siempre están hechos a base de amonios cuaternarios).
- Tener en cuenta que los detergentes para el lavado de autos, los limpiacristales y los aerosoles de silicona no están diseñados para combatir agentes infecciosos. Por eso puedes utilizar un desinfectante doméstico.
- Usar un desinfectante, rociándolo al interior del vehículo, idealmente con alcohol en concentraciones entre el 60% y 70% (se consigue como alcohol antiséptico para el hogar).
- Evitar utilizar productos a base de cloro, peróxido de hidrógeno y amoníaco, ya que pueden causar daños en el color y la textura de algunas superficies en el interior del auto
- El alcohol y el agua jabonosa pueden utilizarse en variedad de tapizados como cuero, cuero sintético y hasta tela. Sin embargo, recuerda que, en el caso del cuero, el uso repetido de alcohol o jabón puede decolorarlo. Por eso



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

hazlo con moderación y usa productos especiales, como acondicionadores, después de la desinfección.

- En el caso de la tapicería de tela en necesario tener cuidado con el exceso de agua jabonosa, dado que puede mancharla.
- La aplicación de Alcohol se recomienda que sea por aspersion, dejándolo actuar durante 10 minutos y dejarlo secar naturalmente. Puedes rociar alcohol después de cada servicio.
- Tener presente limpiar y desinfectar cinturones de seguridad incluyendo la banda y los anclajes, el timón o volante, el área de instrumentos, freno de mano, palanca de cambios, manijas de las puertas y ventanas, barandas, torniquetes y todas las partes con la que tú y los pasajeros estén en contacto.
- Después de realizar la limpieza y desinfección, lava muy bien tus manos.
- Durante el servicio, recibe o entrega dinero usando guantes y/o en su defecto alcohol en gel.
- Si es posible, se publica un aviso en el vehículo recordándole a las personas la importancia y las medidas para proteger su salud y la de los demás pasajeros.

24.1.3 Limpieza y desinfección de la moto.

- La desinfección debe ser diaria después de cada atención domiciliaria a pacientes o encomienda realizada a las partes de la moto de mayor contacto por el conductor.
- Se inicia limpiando el manubrio, llaves, asientos, herramientas (si se usaron) los frenos y todas aquellas partes que toques con tus manos.
- Limpia la pantalla, usar un paño untado de alcohol al 60% -90%.
- Recordar que se debe desinfectar constantemente los elementos de seguridad como cascos, guantes, gafas y rodilleras (si aplica) cada vez que salgas de una visita o domicilio
- El lavado deber ser cuando se evidencie suciedad en el vehículo (dependerá de las condiciones climáticas o zonas a las cuales se transite). Esto dará una sensación de limpieza, higiene y mejor presentación ante los usuarios
- Lava las llantas y el basculante trasero. Lo mejor es lavar primero con agua a presión y luego aplicar un producto limpiador.

- Limpia la cadena. No uses agua a presión directa. Con jabón desengrasante y un cepillo, limpia suavemente esta parte. Recuerda que, inmediatamente después, debes aplicar grasa de cadena.
- Cuida el carenado No abuses con el agua a presión sobre adhesivos y no dejes los plásticos sucios mucho tiempo. Usa algún producto de acabado después del lavado.
- Limpia los residuos que se acumulan en los discos y los tambores de freno.
- Lava todas sus partes metálicas Dejarlas sucias favorece su corrosión, por eso limpiarlas y protegerlas las hará más duraderas.

Ilustración 19. Ayuda visual limpieza y desinfección..





INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

24.1.4 Normas para los servicios de aseo.

Indumentaria general

- Uniforme.
- Bata manga larga.
- Gorro.
- Tapabocas quirúrgico y N-95.
- Guantes.
- Traje de bioseguridad.
- Careta.
- Bota plástica.

Para el proceso de limpieza y desinfección de ambientes de atención de patologías respiratorias o COVID-19 deberá utilizar

- Tapabocas N-95
- Careta y lentes de protección
- Guantes de nitrilo.
- Polainas
- Bata desechable,

Traje de bioprotección, deberá realizar el procedimiento técnico enunciado en el anexo técnico 1 y 2 del presente protocolo de bioseguridad.

- Los desechos contaminados (biológicos) deben entregarse mínimo una vez por semana a la empresa contratada para incinerar los mismos.
- El área de los elementos de aseo debe estar completamente independiente de las áreas de ropa y desechos.
- La manipulación de todos estos elementos se debe realizar con toda la indumentaria antes detallada.
- Cabello recogido y protegido.
- No usar maquillaje ni lentes de contacto.



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

- Se prohíbe el uso del celular durante los procesos de limpieza y desinfección.
- Las áreas con manejo de dispositivos cortopunzantes deben poseer guardián debidamente asegurado a la superficie.
- La recolección de residuos se debe realizar en horarios de no atención de pacientes ni circulación de usuarios administrativos o asistenciales.
- En el proceso de recolección interno utilizar el carro de recolección con la finalidad de prevenir infección cruzada o derrames.
- El funcionario de servicios generales debe utilizar y disponer de todos los elementos de protección personal contenidos en el presente protocolo.
- Realizar el lavado de manos frecuentemente y después de realizar la limpieza y desinfección de las áreas asistenciales.
- Mantener cortadas las uñas.
- Informar a su jefe inmediato cuando presente heridas, lesiones o enfermedades respiratorias las cuales afectan el normal desarrollo de las actividades de limpieza y desinfección
- Usar correctamente los elementos de protección personal.

24.1.5 Normas bioseguridad para servicio odontológico.

Indumentaria

- Traje de bioprotección.
- Tapabocas N-95
- Careta y lentes de protección
- Guantes de nitrilo y desechables.
- Bata desechable.

Normas de bioseguridad.



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

- Se prohíbe el consumo de alimentos.
- Se deben mantener las uñas cortadas y limpias.
- Usar los guantes según la talla de cada profesional.
- Disponer de guardines en cada unidad odontológica, debidamente asegurado.
- Usar correctamente el tapabocas, caretas, guantes, batas y demás elementos de protección personal con cada paciente atendido.
- Mantener en excelentes condiciones de aseo e higiene los diferentes ambientes del servicio.
- Cabello recogido y protegido.
- Se prohíbe el uso del teléfono celular durante el proceso de atención.
- Desinfectar entre pacientes la unidad odontológica según protocolo de limpieza y desinfección.
- Prohibir el ingreso de personal no autorizado a los ambientes de atención.
- Disponer de los recipientes de colores para la correcta segregación de residuos hospitalario.
- Limpiar los EPP reutilizables como gafas y visor con agua y jabón. Desinfectar entre pacientes con solución EUCIDA.
- Los elementos como las piezas de mano, delantales, equipos de rayos, unidad odontológica, y lámparas, deben desinfectarse entre paciente. Las piezas de mano se deben limpiar para eliminar los desechos, entre paciente y paciente.
- En los casos que no cuente con la suficiencia de piezas para este ejercicio se deberá realizar limpieza y desinfección con desinfectantes de acción intermedia y esterilizada al menos después de cada jornada.
- Aplicar limpiadores y agua a las superficies antes de aplicar un desinfectante de grado hospitalario, después de la generación de aerosoles.
- Las superficies como manijas de puertas, sillas, escritorios, y baños deben limpiarse y desinfectarse diariamente con frecuencia con solución de hipoclorito de sodio 5% a 5.000 ppm.



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

- Evitar tomar radiografías intraorales durante el brote de COVID-19, ya que estas últimas pueden estimular la secreción de saliva y la tos, solo si es estrictamente necesario.
- Reduzca la producción de aerosoles tanto como sea posible, priorizando el uso de instrumentos manuales.
- Se recomienda utilizar, aislamiento absoluto con tela de caucho si realiza un procedimiento en el que se produzca aerosol.
- Use una técnica a 4 manos.
- Utilice piezas de mano con función anti retracción para proporcionar protección adicional contra la contaminación cruzada.
- Use evacuadores de alto volumen para evitar un flujo de retorno cuando se usa un eyector de saliva
- Use suturas reabsorbibles para eliminar la necesidad de una cita de seguimiento.
- Minimizar el uso de una jeringa triple, ya que esto puede crear gotas debido a la expulsión forzada de agua /aire.

24.1.6 Normas de bioseguridad para consulta externa.

Indumentaria

- Traje de bioprotección.
- Tapabocas N-95
- Careta y lentes de protección
- Guantes de nitrilo.
- Bata desechable,



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

Normas de bioseguridad

- Se prohíbe el consumo de alimentos.
- Usar los guantes según la talla de cada profesional.
- Cabello recogido y protegido
- Se prohíbe el uso del teléfono celular durante el proceso de atención.
- Usar correctamente el tapabocas, caretas, guantes, batas y demás elementos de protección personal con cada paciente atendido.
- Mantener en excelentes condiciones de aseo e higiene los diferentes ambientes del servicio.
- Desinfectar diariamente los equipos médicos según protocolo de limpieza y desinfección.
- Prohibir el ingreso de personal no autorizado a los ambientes de atención.
- Disponer de los recipientes de colores para la correcta segregación de residuos hospitalarios.
- Disponer de unidad e insumos para el lavado de manos.
- No reutilizar dispositivos médicos de tipo desechable.
- Restringir la atención presencial al paciente sintomático respiratorio, se deberá realizar por la modalidad de tele consulta. De ser necesaria su atención se realizará al finalizar la jornada en el consultorio de aislamiento.
- El agendamiento de pacientes se realizará en forma intercalada en la modalidad de presencial y tele consulta, es decir no se pueden programar dos pacientes presenciales consecutivos.
- Las pacientes del programa de control prenatal se atenderán con intervalo de 30 minutos con una separación entre consultas de 15 minutos, tiempo que se utilizará para la desinfección del entorno del paciente dentro del consultorio médico.
- El servicio de consulta externa incluye atención presencial aplicando los protocolos de detección de COVID-19 al ingreso de la IPS, atención mediante tele consulta y atención domiciliaria.

24.1.7 Consultorio de aislamiento.

Se destinó un ambiente físico en el primer piso de la IPS para la atención del paciente en aislamiento que cuenta con los insumos requeridos, en el cual se



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

ubicará el paciente con sintomatología respiratoria en el cual se realizará su anamnesis y se determinará si plan de manejo.

El consultorio de aislamiento cuenta con:

- Puerta ajustable que permite el cierre y aislamiento del área.
- Teléfono.
- Ambiente para la atención y revisión física del paciente.
- Ambiente para el retiro de los elementos de protección personal del personal médico que consta de lavamanos, puerta y recipiente para el depósito de los EPP desechables y de reúso.
- Se retiró del ambiente de atención los muebles y enseres no esenciales, los que permanezcan deben ser de fácil limpieza y no almacenar o retener residuos, ya sea dentro o alrededor de sí mismo.

Proceso de atención consultorio de aislamiento:

- El paciente se aísla inmediatamente se identifica su patología y su ingreso a la IPS o al consultorio de aislamiento lo realiza un profesional de consulta externa.
- Se le explica al paciente que la primera parte del proceso de atención es telefónica interna entre el paciente y el profesional médico.
- Informarle con prudencia que el médico le revisara prioritariamente para validar síntomas.
- El profesional médico tomará telefónicamente su motivo de consulta y evaluará las condiciones clínicas según los 5 criterios de exposición para COVID-19.
- Se diligenciará la mayor parte de la historia clínica en esta primera parte del proceso.
- La segunda parte de atención es personal donde el profesional médico tomará los signos vitales del paciente como tensión, FR, FC y otros datos clínicos necesarios para diagnosticar al paciente. Para ello se exigirán



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

todos los elementos de protección personal. Tiempo estimado de exposición máximo 10 minutos o menos de ser posible.

- Para cerrar el proceso de atención el profesional cerrará la historia clínica, imprimirá procesos de referencia, medicación u otras observaciones las cuales se le entregarán al paciente en el proceso de retirada de la IPS.
- El tiempo estimado del paciente en el consultorio de aislamiento no debe superar los 20 minutos.
- El consultorio de aislamiento aplica para toda patología de carácter respiratorio COVID-19 u otras patologías.

Protocolo de entrada y salida al consultorio de aislamiento.

Para prevenir el contagio por COVID-19 al momento de ingresar a la atención de pacientes sospechosos se deberá seguir el siguiente protocolo:

1. Cuando el paciente sospechoso ingrese deberá dirigirse en primera medida al consultorio de aislamiento direccionándolo hasta el lugar de espera y llamada del médico vía telefónica
2. El médico deberá llamar al paciente desde otro consultorio y validará los síntomas, y demás preguntas para descartar indicios de COVID-19. Este medio se usará para disminuir el tiempo de exposición y contacto con el paciente.
3. El médico debe ingresar al consultorio en el ambiente que precede el consultorio interno adecuado con jabón, lavamanos, toallas individuales para aplicar el protocolo de lavado de manos garantizar la higiene en todo momento
4. Realizar la atención presencial del paciente tomando signos vitales y demás datos requeridos para su diagnóstico
5. Dependiendo del diagnóstico se informará a la enfermera jefe la notificación al Instituto Departamental de Salud y esperar conducto regular a seguir para toma de muestra en domicilio del paciente



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

6. En caso de no manifestar síntomas compatibles con COVID-19 se dará diagnóstico correspondiente y en cualquiera de los dos casos incluir en la historia clínica
7. El ingreso del personal de servicios generales deberá ser con los elementos de bioseguridad previamente puestos ser en el cuarto de zona limpia ubicado debajo de las escaleras del primer piso el cual estará dotado de lavamanos, toallas individuales, canecas y demás elementos necesarios para su correcta protección e higiene

Salida de médico, encargado de servicios generales y paciente sospechoso COVID-19 del cuarto aislado

Cuando termine la consulta médica se deberá seguir en siguiente protocolo:

1. Cuando termine la atención el paciente deberá salir guiándolo hacia la salida evitando que toque superficies o entre en contacto estrecho con el personal trabajador de la IPS o pacientes
2. El médico deberá ingresar al ambiente interno del consultorio para realizar el correcto retiro de los elementos de protección personal y deberá desechar en la caneca roja aquellos que no sean reutilizables, deberá ubicar aquellos que sean lavables en el balde dispuesto con agua y jabón y saldrá en ropa de trabajo o calle hacia el área limpia para realizar baño y uso de prendas diferentes.
3. EL encargado de servicios generales al momento de terminar la limpieza y desinfección del consultorio, el cual debe ser desde el interior hacia la salida del mismo, terminará su recorrido en el ambiente interno donde realizará el retiro de los elementos de protección personal por ropa o uniforme de trabajo desechando los elementos que no sean reutilizables, depositará aquellos que sean reutilizables y lavables en los baldes con agua con jabón y saldrá con los baldes.
4. Dejará los elementos de aseo reutilizables en agua jabón en el cuarto debajo de las escaleras, asegurara con candado que nadie ingrese y se dirigirá hacia el cuarto con baño para su limpieza, colocara su ropa de trabajo y continuara el protocolo de lavado de prendas en el tercer piso



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

5. El profesional médico y funcionario de servicios generales no podrán transitar fuera del cuarto de aislamiento sin antes haberse retirado los elementos de protección personal, realizado proceso de lavado de manos y desinfección con alcohol glicerinado y ducha general de ser necesario.

24.1.8 Normas de bioseguridad para procedimientos invasivos.

A finales de la aplicación de estas normas entendemos, como procedimiento invasivo a las intervenciones, punciones, retiro o inserción de jadel y cualquier otro procedimiento diagnóstico o terapéutico que implique en su desarrollo lesión de tejidos o contacto con la sangre.

- Traje de protección
- Bota manga larga
- Guantes
- Tapabocas N95
- Careta y lentes de protección
- Bata desechable,

Normas de bioseguridad.

- Realizar lavado de manos del profesional y del paciente.
- Exigir el uso del tapabocas al paciente.
- Restringir la atención a pacientes sintomáticos respiratorios.
- La utilización de todos los elementos de protección personal.
- No consumir alimentos.
- Disponer de guardián para la segregación de elementos cortopunzantes.
- Realizarse el lavado de manos según procedimiento institucional.
- Uñas cortas y sin esmalte de color o transparente.
- Cabello recogido y protegido.
- Se prohíbe el uso del teléfono celular durante los procesos de atención.
- Prohibir el ingreso de personas o usuarios no autorizados.
- No reusar dispositivos desechables.
- Mantener el área en buenos estados de higiene y asepsia.
- En todos estos procedimientos son de aplicación las precauciones universales ya expuestas. Uso de guantes, tapabocas y de protectores



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

oculares si se prevén salpicaduras en la cara y delantales impermeables si es posible que la sangre atraviese las vestiduras normales.

- Si un guante se rompe o es pinchado durante un procedimiento debe ser reemplazado de inmediato, previo lavado de manos. La aguja o el instrumento debe ser reemplazado de inmediato, previo lavado de manos. La aguja o instrumento causante del daño, debe ser eliminado del campo estéril.
- Con el material ya usado, los dispositivos se sumergen en jabón enzimático, posteriormente en glutaraldehído, secado y se empaca en recipiente plástico rotulado con material no estéril para ser trasladado al servicio de esterilización.
- Desinfección del área entre pacientes en solución EUCIDA.
- Sabana de camilla desechable.
- No permitir el ingreso de bolsos y otros artículos del paciente al área, los cuales deben ser entregados al acompañante.

24.1.9 .Normas de bioseguridad para terapia respiratoria.

- En periodo de pandemia por COVID19 se suspende la atención de terapia respiratoria intramural, se direcciona al programa domiciliario.
- Uso de guantes por cada paciente
- Uso de tapabocas N-95.
- Careta y lentes de protección.
- Uno de uniforme antifluído o bio protección
- No uso de accesorios como joyas o relojes
- No consumir alimentos.
- Se prohíbe el uso del teléfono celular dentro de los procesos de atención.
- El cabello debe estar protegido y recogido.
- Lavado de manos entre paciente según protocolo institucional.
- Descartar los residuos hospitalarios según su clasificación en el PGRH
- Prohíba el ingreso de personas o usuarios no autorizados.
- Desinfecte los equipos con solución EUCIDA según los protocolos de limpieza y desinfección.
- Mantener el área en excelentes condiciones de asepsia e higiene
- Permanecer con las ventanas abiertas.
- Unas sin esmalte y cortas
- No reusar dispositivos desechables.



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

- Retirar el traje y elementos de bioprotección en el área adecuada ubicada en el exterior de la IPS.
- Realizar lavado de manos al ingreso a la IPS y ducha general de ser necesario.
- Desinfección general y lavado de dispositivos en agua jabón y solución EUCIDA.
- Se prohíbe la reutilización de dispositivos entre pacientes.

24.1.10 .Normas de bioseguridad, servicio farmacéutico.

- No uso de accesorios como joyas o relojes
- No consumir alimentos.
- Lavado de manos frecuente según protocolo institucional.
- Descartar los residuos hospitalarios según su clasificación en el PGRH
- Prohíba el ingreso de personas o usuarios no autorizados.
- Realizar el proceso de limpieza y desinfección con solución EUCIDA según los protocolos de limpieza y desinfección.
- Mantener el área en excelentes condiciones de asepsia e higiene
- Unas sin esmalte y cortas.
- Mantener cabello recogido.
- Se prohíbe el uso de teléfono celular durante los procesos de atención.
- No reusar dispositivos médicos desechables.
- Disponer de recipientes adecuados para la segregación de residuos hospitalarios.
- Disponer de guardián para la segregación de elementos cortopunzantes como frascos de medicamentos rotos.

24.1.11 .Normas de bioseguridad para toma de citologías.

- Uniforme
- Bota manga larga
- Guantes
- Tapabocas N-95
- Careta y lentes de protección



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

Normas de bioseguridad.:

- Realizar el lavado de manos tanto del paciente como del profesional.
- Uso de tapabocas permanente del paciente y profesional
- Se prohíbe el consumo de alimentos.
- Usar los guantes según la talla de cada profesional.
- Cabello recogido y protegido
- Se prohíbe el uso del teléfono celular durante el proceso de atención.
- Usar correctamente el tapabocas, caretas, guantes, batas y demás elementos de protección personal con cada paciente atendido.
- Mantener en excelentes condiciones de aseo e higiene los diferentes ambientes del servicio.
- Desinfectar entre pacientes los equipos médicos según protocolo de limpieza y desinfección.
- Prohibir el ingreso de personal no autorizado a los ambientes de atención
- Disponer de los recipientes de colores para la correcta segregación de residuos hospitalarios y en el tamaño adecuado que se evite sea rebosado.
- Disponer de unidad e insumos para el lavado de manos.
- No reutilizar dispositivos médicos de tipo desechable.

24.1.12. Normas de bioseguridad para enfermería extramural o domiciliaria.

- Uniforme.
- Bota manga larga
- Guantes
- Tapabocas quirúrgicos.

Normas de bioseguridad:

- La llegada a la casa del paciente deberá ser en ropa particular.
- Deberá realizar el protocolo de desinfección de manos, cambiarse la ropa por uniforme de trabajo y guardarla en una bolsa y posterior en un bolso o de lo contrario doble bolsa que nadie tenga contacto.
- Deberá reportar cuando no tenga insumos para lavado de manos como jabón o alcohol glicerinado o de bioseguridad para su suministro



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

- Usar los elementos de bioseguridad como gorros, lentes, bata manga larga antifluido, tapabocas y guantes, aplicar cada dos horas el lavado de manos o alcohol en gel cuando no exista la facilidad del lavado de manos.
- Debe realizar la autoevaluación de sintomatología de covid-19 por la aplicación del Gobierno Nacional y remitir una captura de pantalla de que se realizó a la enfermera jefe y ella deberá copiar y pegar cada registro en un documento de Word para garantizar su trazabilidad.
- Al momento de salir del domicilio del paciente deberá cambiarse su uniforme por la ropa particular, guardándola en la bolsa, salir evitando tocar familiares, objetos y desechando los elementos de bioseguridad que sean necesarios, lavar las manos a la salida.
- Al llegar a la casa, se recomienda pasar inmediatamente a depositar el uniforme de trabajo y elementos de bioseguridad en un balde con jabón por 20 minutos, lavar y luego ducharse muy bien.
- Limpiar y desinfectar las superficies con las cuales pudo tener contacto al momento de llegar a la casa para garantizar la seguridad de los integrantes en el hogar.
- Se prohíbe el consumo de alimentos cerca o en el ambiente del paciente.
- Usar los guantes según la talla de cada profesional.
- Cabello recogido y protegido.
- Se prohíbe el uso del teléfono celular durante el proceso de atención.
- Usar correctamente el tapabocas, guantes, batas y demás elementos de protección personal con cada paciente atendido.
- Mantener en excelentes condiciones de aseo e higiene los diferentes ambientes de atención del paciente.
- Desinfectar diariamente los equipos médicos según protocolo de limpieza y desinfección.



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

- Prohibir el ingreso de personal no autorizado a los ambientes de atención del paciente.
- Disponer de los recipientes de colores para la correcta segregación de residuos hospitalarios y en el tamaño adecuado que se evite sea rebosado.
- Mantenerlos alejados y protegidos de roedores, mascotas, niños y demás personal que pueda realizar una mala manipulación de estos residuos.
- Disponer de unidad e insumos para el lavado de manos.
- No reutilizar dispositivos médicos de tipo desechable.
- Disponer de guardián debidamente asegurado y rotulado a la superficie,
- Informar a su jefe inmediato cuando se presente infección respiratoria.
- Realizar el lavado de manos en los cinco momentos que estipula la OMS.

Normas de bioseguridad para el traslado entre domicilios.

- Se recomienda que el vehículo que debe utilizar el trabajador debe ser personal si es moto y si es en carro deberá estar como acompañante en los asientos de atrás, por el concepto de contacto estrecho. Si no se tienen los documentos del vehículo y conductor al día la empresa no puede autorizar su salida hasta soportar en la hoja de vida los documentos actualizados y vigentes del vehículo. Para evitar el transporte de dos personas en una moto donde no se puede dar el contacto estrecho se recomienda
- Se deberá realizar limpieza y desinfección del vehículo de acuerdo al protocolo establecido para tal fin de forma diaria
- Salir de la casa con el uniforme y tapabocas puesto, antes haber realizado lavado de manos para evitar contaminar los elementos de protección.



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

- Al llegar al domicilio se deberá realizar desinfección de manos con alcohol en gel, colocar la bata manga larga desechable o anti fluido, usar lentes de seguridad, gorro y guantes desechables.
- Al terminar la atención al paciente se deberá retirar la bata desechable o anti fluido, los guantes y desecharlos en una bolsa roja para su disposición final y continuar hacia el siguiente domicilio del paciente repitiendo el mismo procedimiento

24.1.13 .Normas de bioseguridad servicio de terapias y rehabilitación.

- Uniformes anti fluidos.
- Bota manga larga.
- Careta protectora
- Guantes.
- Tapabocas N-95.

Normas de bioseguridad:

- Uso de guantes por cada paciente.
- Evitar la acumulación de usuarios dentro de los procesos de atención.
- Uso de tapabocas quirúrgico.
- Uno de uniforme antifluído.
- No uso de accesorios como joyas o relojes
- No consumir alimentos en el ambiente de trabajo.
- Se prohíbe el uso del teléfono celular dentro de los procesos de atención.
- El cabello debe estar protegido y recogido.
- Lavado de manos entre paciente según protocolo institucional.
- Descartar los residuos hospitalarios según su clasificación en el PGRH.
- Prohíba el ingreso de personas o usuarios no autorizados.
- Desinfecte los equipos con solución EUCIDA según los protocolos de limpieza y desinfección.
- Mantener el área en excelentes condiciones de asepsia e higiene.
- Unas sin esmalte y cortas.



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

- No reusar dispositivos desechables.
- Paciente ingresa con tapabocas puesto, se realiza desinfección de manos con alcohol gel, se toma temperatura corporal, desinfección de calzado y se dirige al área de terapia física
- Se atenderán 4 pacientes cada 30 minutos guardando 2 metros de distancia, las áreas de atención están debidamente señalizadas y demarcadas en cinta amarilla
- Antes de recibir paciente el fisioterapeuta realiza la desinfección de equipos y desinfección del área.
- Se hace el llamado al paciente guardando el distanciamiento,
- Se solicita al paciente que desinfecte la suela de los zapatos, se verifica el uso adecuado de tapabocas y confirmación de identificación con documento de paciente y nuevamente toma de temperatura corporal con termómetro digital el cual será desinfectado por cada paciente
- Se le realizan las preguntas de sintomatología COVID-19 para garantizar la prestación del servicio y si refiere no tener se atenderá, si manifiesta síntomas similares no se permitirá el ingreso y se remitirá a consulta con el médico de la IPS
- El paciente ingresa por la señalización para realizar el lavado de manos,
- Se ubica el usuario en el puesto de trabajo debidamente señalado con 2 metros entre cada paciente
- Si en algún momento de la terapia el paciente no cumple con las recomendaciones de bioseguridad impartidas por los trabajadores, se podrá



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

terminar la atención porque de esta manera no se garantiza el cumplimiento de los protocolos.

- Al finalizar la sesión de terapia física se indica al paciente que se le realice el lavado de manos y que al llegar a casa realice cambio de ropa y se duche, evitando el contacto con sus familiares hasta que se garantice su limpieza y de la ropa
- Se procede a realizar la limpieza y desinfección de equipos y profesional

Normas de bioseguridad programa atención rehabilitación domiciliaria.

- Antes de ingresar al domicilio del paciente, indague en familiares o residentes del domicilio la existencia de personas con sintomatología COVID.
- Ingresar al domicilio del paciente utilizado el tapabocas y careta.
- Realizar el lavado de manos inmediatamente antes de tocar al paciente o su área.
- Colocarse los guantes y elementos de protección personal, iniciar el proceso de atención.
- Al terminar la actividad retirar guantes desechables y depositarlos en bolsa roja.
- Realizar la desinfección de los elementos o dispositivos utilizados antes de retirarse del domicilio mediante lavado con agua jabón y desinfección con solución eucida.
- Realizar el lavado de manos, salir inmediatamente del domicilio.



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

24.1.14 .Normas de bioseguridad personal administrativo.

- Se deberá asistir a la IPS con ropa particular
- Al llegar se debe tomar temperatura corporal con termómetro infrarrojo. Si es mayor o igual a 38°C (fuente OMS) seguir conducto regular que es registrar medición en el formato, informar al jefe inmediato y médico para realizar triage, valoración general y conducto a seguir
- Mostrar al encargado del ingreso a la IPS la evaluación de síntomas diariamente por la aplicación del Gobierno Colombiano CoronApp y en caso de manifestar algún síntoma referente al covid-19 informar al jefe inmediato para definir su ruta a seguir. Si por algún motivo no tiene teléfono inteligente, olvido el celular o esta descargado se deberá firmar en la parte de observaciones del formato de toma de temperatura corporal y síntomas covid-19
- Usar la aplicación CoronApp es una medida ambiental para evitar el consumo excesivo de papel.
- Dar aspersion de dilución de agua con hipoclorito a 5.000ppm al tapete para desinfección del calzado.
- Realizar protocolo de lavado de manos al ingresar a la IPS o desinfección de manso siempre y cuando se tengan las manos limpias.
- El trabajador deberá dirigirse a su puesto de trabajo y/o lugar previsto en la entrada para el cambio de ropa por uniforme de trabajo.
- El trabajador en toda su jornada laboral deberá mantener una distancia mínima de seguridad de 2 metros con sus demás compañeros de trabajo.
- Se deberá dejar registro en la entrada de la toma de temperatura corporal y de la autoevaluación de síntomas dejando la verificación en la lista de chequeo del Registro de temperatura corporal y síntomas covid-19.

Salida del personal o funcionarios de la IPS.

Pensando en el bienestar integral del trabajador y de su familia, se define el siguiente protocolo para la salida de la IPS:

1. Realizar el cambio de uniforme de trabajo por la ropa particular con la cual se ingresó a la IPS.



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

2. Las batas deberán colocarse en una bolsa que será suministrada. Los elementos de protección personal deben diariamente realizarse un procedimiento de lavado y registrar en el formato de limpieza y desinfección de EPP, el cual se entregará en el área de recepción

3. Subir al tercer piso y sumergir en baldes las batas para que al cabo de 20 minutos se realice el lavado de prendas por el personal de servicios generales para lo cual se deberá identificar cada prenda con anterioridad para evitar confusión de entrega (aplica para batas antifluido y trajes completos).

4. El uniforme de trabajo se podrá llevar hasta la casa, colocándolo en una bolsa doble y después realizar lavado de manos.

Inmediatamente se llegue a la casa se deberá desinfectar la suela de los zapatos, evitar tocar objetos y familiares, realizar lavado de manos y la ropa dejarla remojo con agua jabón por 20 minutos en un recipiente apartado de otras prendas y lavar.

El trabajador deberá bañarse para eliminar cualquier contaminación antes de entrar en contacto con cualquier familiar o persona de su lugar de residencia.

Normas:

- Restricción de labores cuando el funcionario posea enfermedades respiratorias.
- Se prohíbe el consumo de alimentos en su puesto de trabajo.
- Usar el tapabocas cuando requiera desplazarse a áreas asistenciales.
- Mantener su puesto de trabajo en excelentes condiciones de aseo e higiene.
- Realizar el lavado de manos frecuentemente y al inicio y terminación de labores.
- Evitar la aglomeración o acumulación de usuarios dentro de los procesos de atención administrativos.

24.1.15 Normas bioseguridad para laboratorio clínico.

Indumentaria



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

Para paciente sintomático respiratorio por COVID-19:

- Traje de bioprotección.
- Tapabocas N-95
- Careta y lentes de protección
- Guantes de nitrilo.
- Bata anti fluidos.

Extracción de sangre

La extracción de sangre debe hacerse siempre con guantes doble guante de látex y debe ponerse especial cuidado en la manipulación posterior que puedan requerir las jeringas y agujas hasta que puedan depositarse en la solución descontaminante.

En el caso que imprescindiblemente se deba separar de la jeringa, esta operación se hará mediante el uso de pinzas.

Precauciones de trabajo

- Las puertas del laboratorio deberán estar cerrada y el acceso al mismo deberá estar restringido mientras se lleven a cabo trabajos con materiales biológicos. La puerta deberá portar emblemas que digan "Prohibido pasar peligro biológico".
- Usar correctamente os elementos de protección personal en pacientes sintomáticos respiratorios, tapabocas N-95, careta, bata antifluído o traje de bioseguridad según corresponda.
- Disponer de termo especial para la toma, transporte y almacenamiento de muestras domiciliarias.
- Notificar a su jefe inmediato cuando presente enfermedades respiratorias o lesiones en piel o de cualquier tipo. Estas patologías son restrictivas para el estar dentro del servicio.
- Mantener el cabello recogido y protegido.



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

- Usar calzado cerrado y antideslizante.
- Se prohíbe el uso del teléfono celular durante los procesos de atención.
- El laboratorio deberá ser mantenido, limpio, ordenado y libre de materiales extraños según protocolo de limpieza y desinfección.
- No se permitirá comer, beber, fumar y/o almacenar comidas, así como el uso de cualquier otro ítem personal (ej. Cosméticos, cigarrillos) dentro del área de trabajo.
- Usar bata, chaqueta o uniforme dentro del laboratorio. Esta ropa protectora deberá ser quitada inmediatamente antes de abandonar el área de trabajo. No transitar hacia el hogar con la ropa utilizada durante la jornada de trabajo.
- Antes de iniciar la tarea diaria asegúrese que la piel de sus manos no presenta cortes, raspones y otras lastimaduras, en caso de que así sea cubrir la herida de manera conveniente antes de colocarse los guantes.
- Usar guantes de látex de buena calidad para todo manejo de material biológico o donde exista, aunque sea de manera potencial el riesgo de exposición a sangre o fluidos corporales.
- Cambiar los guantes de látex toda vez que hayan sido contaminados, lavarse las manos y ponerse guantes limpios.
- No tocar los ojos, nariz, o piel con las manos enguantadas
- No abandonar el laboratorio o caminar fuera del lugar de trabajo con los guantes puestos.
- El uso de agujas, jeringas y cualquier otro instrumento similar deberá ser restringido a su uso indispensable. Las agujas y los otros elementos punzantes deberán ser descartados en un recipiente resistente. Se deberán evitar los intentos de reintroducir las agujas descartadas en capuchones o de romperlas o doblarlas ya que esta conducta produce aumento de la posibilidad de accidentes por pinchazos o salpicaduras. No usar tijeras con puntas muy agudas. Por ningún momento las agujas serán retapadas. El



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

conjunto aguja - jeringa deberá ser descartado en el recipiente destinado a tal fin.

- Todos los procedimientos deberán ser realizados de manera tal que sea nula la creación de aerosoles, gotas, salpicaduras, etc.
- Bajo ninguna circunstancia se pipeteará sustancia alguna con la boca, para ello se usarán pipeteadores automáticos.
- Las superficies del área de trabajo deberán ser descontaminadas cuando se termine la tarea diaria. Usando para tal efecto una solución de EUCIDA en concentración adecuada.
- El recipiente para descontaminar especímenes deberá contar con tapa de seguridad para todo traslado fuera del lugar de trabajo. En ese caso el exterior del recipiente deberá ser mantenido libre de toda contaminación con sangre usando solución descontaminante.
- Una vez usados los guantes de látex deberán ser colocados dentro del recipiente de color rojo.
- Lavar las manos con jabón (líquido) y agua inmediatamente después de que el trabajo haya sido terminado. Si los guantes de látex están deteriorados, lavar las manos con agua y jabón después de quitarlos.
- Informe inmediatamente a su superior de cualquier accidente ocasionado con elementos de laboratorio.

Uso de aparatos y otros elementos

Cada vez que se deba guardar o retirar material alguno, el operador deberá tener puestos los guantes. Todo el material almacenado deberá estar rotulado, limpio por fuera y cerrado adecuadamente (no con tapón de algodón o gasa).

Centrifuga

- No detenerla manualmente
- No destaparla antes de que cese de girar
- Emplear tubos con tapa hermética (tapa a rosca o de goma)



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

Preferiblemente la centrifugación deberá hacerse bajo campana, en caso contrario se colocará sobre la misma tela embebida en solución descontaminante. Luego de transcurridos 10 min. de la detención se procederá a abrirla. Al terminar el trabajo limpiar con solución descontaminante por adentro y por fuera del aparato.

Otros aparatos (microscopio)

Una vez utilizados deben descontaminarse las perillas y las superficies con solución descontaminante. La manipulación de porta objetos durante las pruebas de de inmunofluorescencia deberá hacerse con pinzas y el operador deberá tener puestos los guantes.

Salida y llegada para la toma de muestras a domicilio por el personal de laboratorio

Cuando el personal de laboratorio deba tomar muestras en el hogar del paciente deberá seguir el siguiente protocolo:

- Se recomienda que el vehículo que debe utilizar el trabajador debe ser personal si es moto y si es en carro deberá estar como acompañante en los asientos de atrás. Si no se tienen los documentos del vehículo y conductor al día la empresa no puede autorizar su salida hasta soportar en la hoja de vida los documentos actualizados y vigentes del vehículo. Para evitar el transporte de dos personas en una moto donde se puede dar el contacto estrecho se recomendó un cajón en la parte de atrás del vehículo que garantice el almacenamiento seguro de las muestras y libertad del conductor de las distracciones. Así mismo se garantiza evitar la propagación del COVID-19
- Deberá usar traje de protección de bioseguridad completo como lentes de seguridad, careta / lentes, tapabocas N95, guantes desechables, polainas para toda atención que deba realizar. De igual forma deberá usar casco de protección cuando se esté manejando o se esté de pasajera en la moto.



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

- Cuando llegue al domicilio del paciente se deberá colocar la bata al ingresar y de ahí en adelante por cada casa que asista deberá cambiar de bata manga larga para evitar posible contaminación.
- Al retirarse del domicilio deberá separar en una bolsa aquellos elementos de bioseguridad como bata desechable que no seguirá utilizando y realizará desinfección de los lentes de seguridad o careta y casco de la moto
- Cuando termine la toma de muestras en domicilios y deba regresar a la IPS debe llegar al cuarto sucio ubicado en el exterior, retirar las prendas contaminadas ubicándolas en los recipientes que correspondan.
- Al ingresar a la IPS inmediatamente realizar el lavado de manos y ducha general de ser necesario.
- Una vez realizado el proceso de desinfección podrá ingresar a la IPS manteniendo las normas de bioseguridad internas,

24.1.16 personal de mensajería y mantenimiento.

Cuando el trabajador de mantenimiento y mensajería deba salir a realizar diferentes actividades domiciliarias como compra de insumos, envío de mensajería, mercancías, bancos, etc. Deberá seguir el siguiente protocolo:

- Se recomienda que el vehículo que debe utilizar el trabajador debe ser personal si es moto y si es en carro deberá estar como acompañante en los asientos de atrás, por el concepto de contacto estrecho. Si no se tienen los documentos del vehículo y conductor al día la empresa no puede autorizar su salida hasta soportar en la hoja de vida los documentos actualizados y vigentes del vehículo.
- El ingreso a la IPS debe realizarse de la misma forma que los trabajadores de la empresa



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

- Cuando salga a domicilios deberá usar los elementos suministrados como protección respiratoria, lentes de seguridad y dispensador de alcohol en gel para usar cuando se entre en contacto con superficies, paquetes para transporte o mensajería
- No debe transportar pasajeros de ninguna índole en moto como trabajadores, familiares, personas del común mientras este en el cumplimiento de sus funciones para la IPS para evitar el contacto estrecho y mientras dure la emergencia sanitaria, así se garantizará evitar la propagación del COVID-19 en caso de haber sido contagiado por el virus y se garantizara la seguridad de los trabajadores.
- Deberá desinfectar los elementos de protección como casco, lentes, desechar los guantes para validar su entrada a la IPS o si es carro aplicar protocolo de desinfección de vehículos.

24.1.17 .Lavado de prendas por el personal de servicios generales.

Al terminar cada jornada laboral, el personal administrativo y asistencial que tiene contacto con pacientes y se le asignó bata anti fluidos, se debe dirigir al área de lavado de prendas ubicada en el tercer piso para dejar en agua y jabón para el proceso de lavado así:

- Se deberá tener listo los recipientes con agua y jabón
- Dejar en remojo como mínimo 20 minutos
- Usar guantes de caucho largos, lentes y tapabocas para realizar el lavado de las prendas.
- Proceder al lavado manual o en lavadora.
- Secar las prendas y entregar al día siguiente a las áreas encargadas.



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

- Cada prenda debe ser marcada con el nombre del funcionario para evitar las confusiones al momento de su uso.

24.1.18 Traslados del personal al interior de la empresa.

El personal o funcionario dentro de su atención o espera del paciente no deberá salir del área de atención al paciente con los elementos de bioseguridad puestos debido a que puede ser foco de propagación y contaminación del COVID-19, únicamente deberán salir con el tapabocas puesto.

Los trabajadores que no sean del área asistencial deberán siempre trasladarse en la empresa con tapabocas y con protección visual / careta.

Los trabajadores no deben trasladarse dentro y fuera de las instalaciones con guantes y gorro debido a que aplica el principio de contaminación, siempre se deberán retirar.

24.1.19 .Recipientes para desechar los EPP

Se contará con canecas debidamente marcadas con tapa para la disposición final de los elementos de bioseguridad utilizados por los trabajadores que sean de un solo uso y reutilizables.

Estos recipientes se encuentran ubicados en cada área de la empresa para garantizar la mejor disponibilidad y la eliminación pertinente de estos elementos desechables.

Todo trabajador que termine su turno laboral debe desechar los elementos de bioseguridad como gorros, polainas, bata desechable y tapabocas.



**INTEGRADOS EN SALUD IPS
LTDA**

**PROTOCOLO DE
BIOSEGURIDAD MEDICA**

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

Se usarán los recipientes de color rojo para la eliminación de estos residuos (elementos de bioseguridad), apoyándose en el pedal para evitar tocar superficies de elementos potencialmente contaminadas.

24.1.20 .Espacios para el consumo de alimentos

La empresa ha asignado espacios para el consumo de alimentos piso 3 de la institución.

- El correcto lavado de manos, retiro de tapabocas, nuevamente lavado de manos.
- No generar aglomeraciones.
- Respetar las distancias de seguridad de mínimo 2 metros y no se permitirá el compartir de elementos como cubiertos
- Se limitará el tiempo de alimentación a 20 minutos para evitar aglomeraciones y respetar los espacios de alimentación de los demás compañeros de trabajo.
- Está prohibido para el personal, contratistas y colaboradores la toma los alimentos en zonas que no se encuentren diseñadas para tal fin, por como en los puestos de trabajo.

- El personal deberá limpiar y desinfectar el espacio usado antes de consumir los alimentos.

- Realizar lavado de manos al terminar el consumo de alimentos y utilizar nuevamente el tapabocas.



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

25. OTRAS CONSIDERACIONES ESCENCIALES GENERALES DE BIOSEGURIDAD PARA LA IPS

25.1 ELEMENTOS CORTOPUNZANTES.

Durante la manipulación, limpieza y desecho de elementos cortopunzantes (agujas, bisturís u otros), el personal de salud deberá tomar rigurosas precauciones, para prevenir accidentes laborales. La mayoría de las punciones accidentales ocurren al refundar las agujas después de usarlas, o como resultado de desecharlas inadecuadamente (p.ej. en bolsas de basura).

25.1.1 Recomendaciones

Desechar las agujas e instrumentos cortantes una vez utilizados, en recipientes de paredes duras e impermeables, los cuales deben estar situados lo más cerca posible al área de trabajo, para su posterior desecho.

- No desechar elementos punzocortantes en bolsas de basura, cajas o contenedores que no sean resistentes a punciones.
- Evitar tapar, doblar o quebrar agujas, láminas de bisturí u otros elementos cortopunzantes, una vez utilizados.

La aguja NO debe ser tocada con las manos para retirarla de la jeringa, doblarla, o desecharla. De igual forma no deben ser reencapsuladas para su desecho, porque la mayoría de los accidentes ocurren durante esta maniobra.

Desecho de elementos cortopunzantes.



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

El desecho de elementos cortopunzantes se debe realizar en recipientes de metal o plástico los cuales una vez llenos se inactivan con solución de peróxido de hidrogeno al 20%, se sellan y se rotulan como "Peligro Material Contaminado". Este procedimiento se hace con el fin de prevenir cortes y pinchazos accidentales con objetos contaminados con sangre y otros fluidos corporales potencialmente infectados, durante el proceso de desecho y recolección de basura.

El material de fabricación de los recolectores ("guardianes"), es en resina plástica, lo que permite que sean esterilizados en autoclave (inactivación de microorganismos, 121°C por 1 hora) o incinerados o triturados (relleno sanitario) para su desecho final. Una vez lleno el recolector, le agregamos solución de peróxido de hidrogeno al 20%, para su inactivación, posteriormente vertemos la solución en la terja o lavabo, sellamos el guardián, se coloca en una bolsa roja para su recolección y posterior incineración. Nunca se debe rebosar el límite de llenado señalado en el recolector o guardián.

25.2 DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN DE EQUIPOS E INSTRUMENTAL.

Todo instrumental y equipo utilizados en procedimientos invasivos como odontológicos o en procedimientos menores requieren de limpieza previa, desinfección y esterilización, con el fin de prevenir el desarrollo de procesos infecciosos. Según protocolos de cada servicio.

25.2.1 Limpieza de equipos e instrumentos

La limpieza o descontaminación de los equipos e instrumentos, se realiza para remover organismos y suciedad, garantizando la efectividad de los procesos de esterilización y desinfección. Por lo tanto, uno de los parámetros que se debe considerar en la descontaminación es la BIO-CARGA, la cual se define como la cantidad y nivel de resistencia a la contaminación microbiana de un objeto en un momento determinado, por ejemplo; la sangre, las heces y el esputo, son sustancias que producen un alto grado de bio-carga en un objeto.

El personal que labora en las áreas donde se están descontaminando y reprocesando los instrumentos y equipos, deben usar ropa especial que los



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

proteja de microorganismos y residuos potencialmente patogénicos presentes en los objetos sucios e igualmente minimizar la transferencia de microorganismos a los instrumentos y equipos. Además, deben usarse guantes de caucho, aun después de la desinfección de los objetos y durante la limpieza de instrumentos sucios. Es indispensable el uso de delantales impermeables, batas de manga larga o indumentaria de limpieza quirúrgica, tapabocas, gafas o mascarillas de protección, cuando se realice limpieza manual o cuando exista una posible acción de aerosoles o de vertimiento y salpicado de líquidos.

Desinfección.

La desinfección es un proceso físico o químico que extermina o destruye la mayoría de los microorganismos patógenos y no patógenos, pero rara vez elimina las esporas. Por esto los objetos que se van a desinfectar, se les debe evaluar previamente el nivel de desinfección que requieren para lograr destruir los microorganismos que contaminan los elementos.

Según el nivel de actividad antimicrobiana, la desinfección se puede definir en:

Desinfección de alto nivel

Acción: Destruye todos los microorganismos (bacterias vegetativas, bacilo tuberculoso, hongos y virus), con la excepción de las esporas. Algunos desinfectantes de alto nivel pueden aniquilar un gran número de esporas resistentes en extremas condiciones de prueba, pero el proceso requiere hasta 24 horas de exposición al desinfectante.

Usos: Es aplicable para los instrumentos que entran en contacto con membranas mucosas intactas, que por lo general son reusables, por ejemplo, instrumental de odontología, tubos endotraqueales, hojas de laringoscopia, entre otros.

Métodos de aplicación

Químicos

Glutaraldehído: Comercialmente se consigue como una solución acuosa al 2%, la cual debe activarse con el diluyente indicado. Las soluciones activadas no deben usarse después de catorce (14) días de preparación. Los glutaraldehídos inactivan



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

virus y bacterias en menos de treinta minutos, las esporas de hongos en diez horas, previa eliminación de material orgánico en los elementos. Después de la desinfección, el material debe lavarse para remover residuos tóxicos. Se emplea para la inmersión de objetos termolábiles que requieren desinfección. Por ser poco corrosivo, puede utilizarse para desinfección de instrumental, en situaciones de urgencia, es menos volátil e irritante y no presunto agente cancerígeno como el formaldehído.

Hipoclorito de Sodio: El cloro es un desinfectante universal, activo contra todos los microorganismos. En general se utiliza en forma de hipoclorito sódico, excelente desinfectante, bactericida, virucida. Es inestable y disminuye su eficiencia en presencia de luz, calor y largo tiempo de preparación, por lo tanto, la presentación comercial indicada son envases oscuros y no transparentes.

Es ideal para remojar el material usado antes de ser lavado, e inactivar secreciones corporales, por ejemplo, eliminación de heces y orina en el laboratorio. Es altamente corrosivo por lo tanto no debe usarse por más de treinta minutos, ni repetidamente en material de acero inoxidable.

Es un químico económico, exequible, de gran aplicabilidad y se consigue comercialmente en forma líquida a una concentración entre el 4% y el 6%.

Requisitos para conseguir una máxima eficacia:

- Preparar la dilución diariamente antes de su empleo
- Utilizar recipientes que no sean metálicos
- Mantener el producto en un lugar fresco y protegido de la luz
- Respetar estrictamente la concentración recomendada según la necesidad.

La cantidad de cloro requerido para un alto nivel de desinfección depende de la cantidad de material orgánico presente. Se ha definido las siguientes concentraciones de acuerdo al nivel de desinfección que se necesite:

- Desinfección de material limpio, es decir, sin resto de sangre o líquidos corporales, se requieren diluciones de hipoclorito entre 0.05% y 0.1% o sea entre 500 y 1.000 ppm (partes por millón).
- Desinfección de material contaminado con sangre, pus, etc., se recomiendan concentraciones hasta 0.5% (5.000 ppm). A esta concentración el producto es



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

muy corrosivo, por ello debe vigilarse el tiempo de inmersión de los objetos y evitar usarlo para la ropa.

* Desinfección de Superficies.

Áreas Críticas : 0,5%

Áreas no críticas: 0,25%

- Desinfección de ropa contaminada y de quirófano: 0,1%. La ropa no contaminada
No necesita tratamiento con hipoclorito de sodio.

Como preparar la dilución diaria de hipoclorito de sodio.

Ejemplo: Hipoclorito comercial al 5% y deseamos preparar al 0.5% (5000 ppm). Es necesario preparar 1 litro = 1000 cc de hipoclorito al 0.5%.

FORMULA:

$$V = \frac{Cd \times Vd}{Cc}$$

Vd : Volumen deseado.

Cd : Concentración deseada.

Cc: Concentración conocida.

$$V = \frac{0.5\% \times 1.000 \text{ c.c.}}{5\%} = 100 \text{ c.c.}$$

Se debe agregar 100 c.c. de hipoclorito de sodio al 5% a 900 c.c. de agua para tener 1000 c.c. de una dilución al 0.5%.

Peróxido de Hidrógeno: Es un potente desinfectante que actúa por liberación de oxígeno y se emplea para la inmersión de objetos contaminados. Se utiliza en la



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

inactivación de elementos cortopunzantes (guardianes). Se suministra en forma de solución al 30%.

Desinfección de bajo nivel.

Acción: No destruye esporas, bacilo tuberculoso ni virus. Se utilizan en la práctica clínica por su rápida actividad sobre formas bacterianas vegetativas, hongos y virus lipofílicos de tamaño mediano.

Desinfección ambiental.

Las superficies ambientales que se han empolvado (pisos, mesones, muebles, etc) deben limpiarse y desinfectarse usando cualquier agente limpiador o desinfectante que esté destinado al uso ambiental. Además, la desinfección ambiental requiere el uso de un sistema de aspersión o Aero solución.

Aspersión: Consiste en una “lluvia” fina o “rocío” tenue de líquido antibacteriano que va depositando la solución desinfectante en una película muy fina, llegando a lugares de difícil acceso techo, paredes, etc.), al igual que áreas de poca visibilidad. Este sistema de aspersión economiza tiempo de trabajo pues requiere de 8 - 15 minutos. Se realiza por medio de una bomba de aspersión la cual imita un sistema de bomba de fumigación.

Esterilización.

Se entiende por esterilización el proceso que destruye todas las formas de microorganismos, incluso las bacterias vegetativas y las que forman esporas (Bacillus Subtilis, Clostridium Tetani, etc). Los virus lipofílicos e hidrofílicos, los parásitos y hongos que se presentan en objetos inanimados.

En los años 60, E. H. Spaulding realizó un esquema de clasificación el cual se fundamenta en los riesgos de infección relacionados con el empleo de los equipos médicos. Este sistema también ha sido adoptado por el Centro de Control de Enfermedades, y es el siguiente:

Elementos críticos.

Objetos que penetran tejidos estériles del cuerpo tales como los instrumentos quirúrgicos. Estos elementos albergan un gran potencial de infección si el artículo



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

se contamina con Cualquier clase de microorganismo, incluyendo las esporas. Entonces es indispensable que los objetos que penetran tejidos de un cuerpo estéril sean estériles. La mayoría de estos deben ser esterilizados. Igualmente se puede utilizar un agente esterilizante químico, tal como el glutaraldehído al 2%, siempre y cuando se sigan las instrucciones del fabricante con respecto a las concentraciones correctas, los tiempos y las temperaturas.

Elementos semicríticos.

Son aquellos artículos que entran en contacto con mucosas. Por ejemplo, Equipos de terapia respiratoria, el instrumental de odontología y procedimientos. Las membranas mucosas intactas por lo general son resistentes a las infecciones, pero pueden no representar una protección adecuada contra organismos tales como el Bacilo de la tuberculosis y los Virus.

Los artículos semicríticos requieren de una desinfección de alto con productos químicos de alto nivel como el glutaraldehído al 2%. Estos artículos semicríticos deben ser enjuagados completamente, luego de la desinfección. Después del enjuague, si los implementos no van a ser utilizados de inmediato, deben secarse muy bien y cuidarse para evitar una recontaminación.

Elementos no críticos.

Artículos que entran en contacto con piel intacta, pero no con membranas mucosas. Dado que la piel intacta ofrece una protección eficaz contra la mayor parte de los microorganismos, en los equipos no-críticos se pueden suprimir la esterilización y la desinfección de alto nivel.

Los artículos no-críticos requieren desinfección de bajo nivel, el hipoclorito de sodio o alcohol etílico como la solución educida

Métodos de esterilización

Esterilización por calor húmedo (odontología):



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

Este es el método más sencillo, económico y práctico para esterilizar. El calor húmedo se produce en los aparatos comúnmente llamados autoclave, estos funcionan a presión

Conseguida con vapor. El vapor por sí mismo es un agente germicida dado que produce hidratación, coagulación e hidrólisis de las albúminas y proteínas de las bacterias.

La autoclave permite la esterilización de material reutilizable y material potencialmente contaminado que vaya a ser eliminado. La temperatura para esterilizar con calor húmedo oscila entre 121°C a 132°C. La presión del vapor dentro de la cámara de esterilización debe ser de 15 libras por pulgada cuadrada.

El tiempo de esterilización de acuerdo al material es:

- Líquidos : 15 minutos (poco usual)
- Materiales de caucho : 20 minutos a 124°C
- Instrumental y los paquetes de ropa: 30 minutos a 132°C - 134°C.

En la esterilización por calor húmedo no debe utilizarse en sustancias grasas, material termoestable, instrumental con piezas termosensibles y sustancias que no sean hidrosolubles.

El tiempo de garantía de esterilidad estimado depende de la envoltura:

- Papel : 7 días.
- Tela : 15 días.
- Plástico (polipropileno) : 6 meses y más tiempo.



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

26. CLASIFICACION DE LA IPS SEGUN EL RIESGO.

A diario el trabajador de la salud, labora en íntimo contacto con las mucosas, sangre y fluidos corporales de numerosos pacientes, por tanto, existen múltiples posibilidades de transmitir y contraer enfermedades infecciosas durante la asistencia médica, ya que su campo de acción son áreas y procedimientos muy contaminados. Por esto se hace imperativo implementar protocolos rigurosos de prevención de la infección teniendo en cuenta el nivel de riesgo de contaminación en que se encuentre el área.

26.1 AREAS DE ALTO RIESGO O CRÍTICAS:

Contacto directo y permanente con sangre u otros fluidos corporales a los cuales se aplican las normas de precaución universal.

- Laboratorio Clínico.
- Odontología.
- Terapia respiratoria
- Procedimientos menores
- Depósitos de desechos finales.
- Consultorio de aislamiento por patologías respiratorias o COVID-19
- Toma de citologías.

26.2 AREAS DE RIESGO INTERMEDIO O SEMICRITICAS.

Actividades cuyo contacto con sangre no es permanente, pero exigen al realizar el procedimiento, la aplicación de las normas de bioseguridad.

- Áreas de consulta externa.
- Áreas de consulta especializada.
- Esterilización.
- Servicios de limpieza y aseo.



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

26.3 AREAS DE BAJO RIESGO O NO CRÍTICAS.

26.3.1 Actividades que no implican por sí mismas exposición a sangre.

- Áreas administrativas.
- Pasillos.
- Salas de Espera.
- Farmacia.



**INTEGRADOS EN SALUD IPS
LTDA**

**PROTOCOLO DE
BIOSEGURIDAD MEDICA**

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

27. SISTEMA DE PRECAUCION UNIVERSAL.

Este sistema fue establecido por el Centro de Control de Enfermedades (C.D.C) de Atlanta, en 1987, a través de un grupo de expertos quienes desarrollaron guías para prevenir la transmisión y control de la infección por VIH y otros patógenos provenientes de la sangre hacia los trabajadores de la salud y sus pacientes. En el cual se recomendó que todas las Instituciones de Salud adoptarán una política de control de la infección, que denominaron “Precauciones Universales”. Se entienden como Precauciones Universales al conjunto de técnicas y procedimientos destinados a proteger al personal que conforma el equipo de salud de la posible infección con ciertos agentes, principalmente Virus de la Inmunodeficiencia Humana, Virus de la Hepatitis B, Virus de la Hepatitis C, AH1N1, N2, COVID-19, entre otros, durante las actividades de atención a pacientes o durante el trabajo con sus fluidos o tejidos corporales.

Las precauciones universales parten del siguiente principio:

“Todos los pacientes y sus fluidos corporales independientemente del diagnóstico de ingreso o motivo por el cual hayan consultado deberán ser considerados como potencialmente infectantes y se debe tomar las precauciones necesarias para prevenir que ocurra transmisión.”

Es así que el trabajador de la salud debe asumir que cualquier paciente puede estar infectado por algún agente transmisible por sangre y que, por tanto, debe protegerse con los medios adecuados.



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

27.1 GRUPOS DE RIESGO.

1. Médico
2. Enfermeras
3. Odontólogos
4. Auxiliares
5. Bacteriólogo
6. Fisioterapeuta.
7. Personal oficios varios

El Virus de la Hepatitis B

posee una mayor capacidad de infección que el VIH; se estima que un contacto con el virus a través de los mecanismos de transmisión ocupacional, pinchazos con agujas contaminadas con sangre de pacientes portadores, desarrollan la infección hasta un 30 - 40% de los individuos expuestos, mientras que con el VIH es menor del 1% el riesgo ocupacional. Sin embargo, el riesgo de adquirir accidentalmente y desarrollar la enfermedad con el VIH y el VHB existe (a continuación, se exponen las Precauciones que distingue el C.D.C. con objeto de prevenir la transmisión del VIH y otros patógenos, en los sitios donde se practica algún tipo de actividad sanitaria).

COVID-19

también conocido como enfermedad por coronavirus o como neumonía por coronavirus, es una [enfermedad infecciosa](#) causada por el virus [SARS-CoV-2](#).

Produce síntomas similares a los de la gripe, entre los que se incluyen fiebre, tos seca,¹⁴ disnea, mialgia y fatiga. En casos graves se caracteriza por producir neumonía, síndrome de dificultad respiratoria aguda, sepsis y choque séptico que conduce a alrededor del 3 % de los infectados a la muerte. No existe tratamiento específico; las medidas terapéuticas principales consisten en aliviar los síntomas y mantener las funciones vitales.

La transmisión del SARS-CoV-2 se produce mediante pequeñas gotas — microgotas de Flügge que se emiten al hablar, estornudar, toser o respirar, que al ser despedidas por un portador (que puede no tener síntomas de la enfermedad o estar incubándola) pasan directamente a otra persona mediante la inhalación, o quedan sobre los objetos y superficies que rodean al emisor, y luego, a través de las manos, que lo recogen del ambiente contaminado, toman contacto con las



**INTEGRADOS EN SALUD IPS
LTDA**

**PROTOCOLO DE
BIOSEGURIDAD MEDICA**

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

membranas mucosas orales, nasales y oculares, al tocarse la boca, la nariz o los ojos. Esta última es la principal vía de propagación, ya que el virus puede permanecer viable hasta por días en los fómites (cualquier objeto carente de vida, o sustancia, que si se contamina con algún patógeno es capaz de transferirlo de un individuo a otro).



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

28. MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EXTERNAS A LA IPS.

28.1 RECOMENDACIONES PARA EL HOGAR

28.1.1 Convivencia con una persona de alto riesgo

- Si el trabajador convive con personas mayores de 60 años, o con personas con enfermedades preexistentes de alto riesgo para el COVID-19, (Diabetes, Enfermedad cardiovascular Hipertensión Arterial- HTA, Accidente Cerebrovascular - ACV), VIH, Cáncer, Uso de corticoides o inmunosupresores, Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica -EPOC, mal nutrición (obesidad y desnutrición), Fumadores o con personal de servicios de salud, debe extremar medidas de precaución como:
 - Mantener la distancia al menos de dos metros.
 - Utilizar tapabocas en casa, especialmente al encontrarse en un mismo espacio que la persona a riesgo y al cocinar y servir la comida.
 - Aumentar la ventilación del hogar.
 - Si es posible, asigne un baño y habitación individual para la persona a riesgo.
 - Si no es posible, aumentar la ventilación y la limpieza y la desinfección de las superficies de todas las áreas del hogar.
 - Cumplir una cabalidad con las recomendaciones de lavado de manos e higiene respiratoria impartidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.
 - Lavar y desinfectar en forma regular pisos, paredes, puertas y ventanas, e incrementar estas actividades en las superficies de los armarios, roperos, armarios, barandas, pasamanos, picaportes, interruptores de luz, puertas, gavetas, topes de puertas, muebles, juguetes, bicicletas, y todos aquellos elementos con los cuales las personas de la familia tienen contacto constante y directo.
 - La limpieza y desinfección debe cumplir los pasos: a) retiro de polvo, b) lavado con agua y jabón, c) enjuague con agua limpia y d) productos de uso doméstico. Limpiar y desinfectar todo lo que haya estado en el exterior de la vivienda o que es de dispositivos diarios, como: computadores, mouse, teclados, celulares, teléfonos fijos, control remoto, otros equipos electrónicos de uso frecuente, que se limpian empleando un paño

impregnado de alcohol limpio al 70% con agua y jabón, teniendo precaución para no averiarlos.

- Lavar con regularidad fundas, sábanas, toallas, etc. Usar guantes para manipular la ropa, evitar sacudir la ropa y no permitir el contacto de esa ropa con el cuerpo.

Ilustración 20. Protocolo de convivencia con personas en riesgo.



28.1.2 Al salir de la vivienda

- Estar atentos a las indicaciones de la autoridad local sobre restricciones a la movilidad y acceso a lugares públicos.



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

- Visitar solamente aquellos lugares estrictamente necesarios y evitar aglomeraciones de personas.
- Asignar un adulto para hacer las compras, que no pertenezca a ningún grupo de alto riesgo.
- Restringir las visitas a familiares y amigos y si alguno presenta cuadro respiratorio.
- Evitar saludar con besos, abrazos o de mano.
- Utilizar tapabocas en áreas de afluencia masiva de personas, en el transporte público, supermercados, bancos, entre otros, así como en los casos de sintomatología respiratoria o si es persona en grupo de riesgo.
- En casa debe usar tapabocas en caso de presentar síntomas respiratorios o si convive con personas que pertenecen al grupo de riesgo de contagio.

Ilustración 21. Protocolo de salida de casa.

PROTOSCOLOS DE SALIDA DE CASA
ACCIONES FRENTE AL COVID-19

- Al salir, ponte una chaqueta de manga larga.
- Recógete el pelo, no lleves aretes, pulseras, o anillos.
Te tocaras menos la cara.
- Si tienes mascarilla, pónstela al final, justo antes de salir.
- Intenta no usar el transporte público.
- Si vas con tu mascota, procura que no se roce con superficies en el exterior.
- Lleva paños desechables, usalos para cubrir tus dedos al tocar superficies.
- Arruga el pañuelo y tiralo en una bolsa cerrada al basurero.
- Si toses o estornudas, hazlo en el codo, no en las manos o en el aire.
- Intenta no pagar en efectivo, en caso de utilizar efectivo desinfecta tus manos.
- Lávate las manos despues de tocar cualquier objeto y superficie o lleva gel desinfectante.
- No te toques la cara hasta que tengas las manos limpias.
- Mantente a distancia de la gente.



INTEGRADOS EN SALUD IPS LTDA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD MEDICA

Sistema de Garantía Continua de Calidad

Versión 4.

31/03/2020

28.1.3 Al regresar a la vivienda

- Retirar los zapatos a la entrada y lavar la suela con agua y jabón.
- Lavar las manos de acuerdo a los protocolos del Ministerio de Salud y Protección Social.
- Evitar saludar con beso, abrazo y dar la mano y buscar mantener siempre la distancia de más de 2 metros entre personas.
- Antes de tener contacto con los miembros de familia, cambiarse la ropa.
- Mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales.
- La ropa debe lavarse a mano con agua y jabón y secar por completo. No reutilizar ropa sin antes lavarla. No sacudir las prendas de ropa antes de lavarlas para minimizar el riesgo de dispersión de virus a través del aire. Dejar que se sequen completamente.
- Bañarse con abundante agua y jabón.
- Mantener la casa ventilada, limpiar y desinfectar áreas, superficies y objetos de manera regular.
- Si hay alguna persona con síntomas de gripa en la casa, tanto la persona con síntomas de gripa como quienes cuidan de ella deben utilizar tapabocas de manera constante en el hogar.

Ilustración 22. Protocolo de entrada en casa.

